ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1389		
Hora: 08:30 a.m.		**Fecha:** 26/12/2025
Lugar:	Regional Norte de Santander	
Dependencia que Convoca:	Grupo Asistencia Técnica	
Proceso:	Protección – Sistema de Responsabilidad Penal	
Objetivo:	Realizar reunión de aprobación de presupuesto Contrato de Aporte No. 54008252025 modalidades Centro de Emergencia e Internado RAJ del operador Fundación Faro, para la vigencia del 16 de diciembre 2025 hasta el 31 de Julio del 2026.	

Agenda a desarrollar:

TEMAS	RESPONSABLE
1.Saludo y presentación del equipo de supervisión y del operador. Apertura por parte del supervisor del contrato con presentación de la agenda del Comité.	Supervisor de contrato Equipo de apoyo a la supervisión
2. CARACTERIZACIÓN DEL CONTRATO DE APORTE • -Socialización y retroalimentación del OBJETO del contrato. • -Características del contrato. • Socialización cambios de las obligaciones contractuales	Yury amorocho - Equipo de apoyo a la supervisión
3. SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA PRESUPUESTAL. • Socialización de la propuesta presupuestal de forma detallada, descriptiva/cualitativa y cuantitativa. • Socialización del Talento humano contratado desde el 16/12/2025, dando cumplimiento a los documentos técnicos del ICBF. Lo anterior, para validación de los perfiles profesionales por parte de la supervisora del contrato de aporte. **NOTA:** Información socializada en formato de presentación Power Point como soporte para el acta de la reunión.	Héctor Gómez – Financiero de fundación FARO/ Cielo garza- Coordinadora de la modalidad.
4. PLAN DE ACCIONES DE MEJORA Y DEMAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR. • Presentar y socializar en la primera reunión de seguimiento el **PLAN DE ACCIONES DE MEJORA Y DEMAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR** con: • -Usuarios-Familias -Personal talento humano -Encuentros Institucionales, salidas recreativas, deportivas, culturales. Entre otras actividades de la modalidad que se encuentran establecidas en las **obligaciones contractuales por COMPONENTE** de acuerdo con la vigencia del contrato de aporte suscrito para su respectiva validación por parte de la supervisora del contrato.	Cielo garza- Coordinadora de la modalidad.

NOTA: Información socializada en formato de presentación Power Point como soporte para el acta de la reunión.	
CIERRE Compromisos, proposiciones y varios.	Supervisor de contrato Equipo de apoyo a la supervisión

Desarrollo:

De acuerdo con la convocatoria remitida mediante correo electrónico (Ver anexo 1), se da inicio a la primera reunión de seguimiento del contrato de aporte 54008252025 modalidades Centro Emergencia e Internado RAJ, siendo las 8:30 am del 26 de Diciembre de 2025.

1. Saludo y presentación de los asistentes.

Se realiza apertura por parte de Beatriz Fiallo Martínez, quien en calidad de supervisora del contrato da continuidad a lo establecido en la agenda, realiza saludo a los asistentes, da la bienvenida al espacio y realiza apertura al encuentro en el que se socializara por parte del operador, la distribución de los recursos asignados para la vigencia contractual.

Seguidamente se realiza la presentación de los asistentes al espacio, por parte del equipo del ICBF y del operador de la siguiente manera:

Asistentes por parte del ICBF:

- Beatriz Fiallo Martínez- Supervisora del contrato.
- Leidy Milena Contreras Leal - Apoyo Financiero del equipo de supervisión.
- Yury Dayemis Amorocho – psicóloga/ equipo de apoyo a la supervisión.
- Genny Alexandra Lara Oliveros – trabajadora social / equipo de apoyo a la supervisión.
- Mauricio Rafael Álvarez – Jurídico equipo de apoyo a la supervisión.
- María Fernanda Manrique – pedagoga del equipo de apoyo a la supervisión.
- Luz Dary Ropero Barraza – nutricionista del equipo de apoyo a la supervisión.

Asistentes por parte del Operador:

- Héctor Gómez / Apoyo Financiero/ Representante legal Apoderado
- Cielo Garza / Coordinadora modalidad

2. Caracterización del contrato de aporte

El contrato 54008252025 suscrito con la Fundación Faro establece los siguientes términos tomados de la invitación a contratar realizada al operador.

OBJETO: BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN LA MODALIDAD DE CENTRO DE EMERGENCIA RAJ DIRIGIDA A ADOLESCENTES Y JÓVENES MAYORES DE 14 Y MENORES DE 18 AÑOS QUE INGRESAN AL SRPA POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO MIENTRAS LA AUTORIDAD COMPETENTE VERIFICA LA PERTINENCIA DE COBIJARLOS CON ACCIONES EN GARANTÍA O RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS; Y EN LA MODALIDAD INTERNADO RAJ DIRIGIDA A ADOLESCENTES Y JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS

PUBLICA

IMPUESTAS POR LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, LINEAMIENTOS TÉCNICOS MANUALES OPERATIVOS VIGENTES PARA CADA MODALIDAD Y/O PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ACORDADAS EN APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD EN LA MODALIDAD DE SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO A PRUEBA.

PERIODO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será del del 16 diciembre de 2025 al 31 julio de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

CUPOS A EJECUTAR: 62 cupos, de acuerdo con el siguiente detalle:

MODALIDAD	POBLACION	CUPOS
Centro Emergencia Restablecimiento en Administración de Justicia	Adolescentes mayores de 14 años y menores de 18 años, que ingresan al SRPA por la presunta comisión de un delito, que por circunstancias personales y familiares requieren acciones de restablecimiento de derechos y atención de urgencia en protección integral, mientras la autoridad competente define el proceso	5
Internado Restablecimiento en Administración de Justicia	Adolescentes mayores de 14 años y jóvenes a quienes se les aplica esta medida para fortalecer su autonomía, el reconocimiento de sus derechos y el respeto por los derechos de los demás	57
	TOTAL CUPOS	**62**

APORTE ICBF MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE ($1.483.589.716) de acuerdo con el siguiente detalle:

MODALIDAD	VALOR CUPO 2025	VALOR VIGENCIA 2025	DEP 112	CUMPLE AÑOS	VALOR CUPO 2026	VALOR VIGENCIA 2026	VALOR TOTAL CONTRATO
CENTRO EMERGENCIA RAJ	$3.407.137	$8.517.843	$2.700.000	$1.000.000	$2.979.282	$126.404.775	$1.483.589.716
INTERNADO RAJ	$2.979.282	$84.909.537			$3.158.039	$1.260.057.561	

Socialización de Cambios Contractuales y Cláusulas

Por parte del equipo de apoyo a la supervisión, se da a conocer al operador que el contrato presenta modificaciones en la estructura y distribución de obligaciones contractuales, particularmente en relación con la organización de cláusulas y criterios de verificación. Los mencionados cambios se encuentran desarrollados en el documento cláusulas contractuales contrato de aporte sistema de responsabilidad penal (ver anexo). Se insta al operador a revisar los cambios generados en las obligaciones contractuales.

Se explicó que:

- La estructura de las obligaciones responde a una unificación de criterios realizados desde la sede nacional, dirección de contratación.
- Las obligaciones generales derivan de la naturaleza misma del contrato y se entienden cumplidas con su suscripción e inicio.

- Las obligaciones que adquieren mayor relevancia para efectos de verificación, y establecimiento de posibles sanciones corresponden a aquellas establecidas desde la cláusula quinta en adelante donde se describen las **OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA CUALIFICADAS POR SU ESPECIAL RELEVANCIA**.
- Algunas obligaciones iniciales, se realizan una vez durante la ejecución contractual, por tanto, no requieren verificación recurrente en informes posteriores.
- Se realizó una reorganización que agrupa obligaciones técnicas, administrativas y de dotación, con el fin de evitar duplicidad en la revisión y reducir cargas operativas.

Presentación plan de trabajo

Dando cumplimiento a la agenda a desarrollar continua con la presentación por parte de la Fundación Faro, la Coordinadora de la Modalidad Cielo Garza, quien socializa el Plan de trabajo donde consolida las oportunidades de mejora identificadas, realizando explicación de manera detallada de cada una de las oportunidades de mejora y dando a conocer las acciones a desarrollar, alcance y responsables. (Ver anexo 2).

Se proyecta el fortalecimiento en el debido proceso de la convocatoria a la población usuaria, con el fin de dar continuidad:

1. Salud Mental
2. Riesgos
3. Cuidado al cuidador

- Producción de los Centros de Interés
- Vinculación Laboral
- Apoyo a Egresados
- Gestión de participación en juventudes
- Creación de convenios y otras instituciones
- Articulación de SITE y Test Vocacional
- Protocolo de Dotación Beneficiarios
- Apoyo a Emprendimientos
- Procesos de familias
- Transformación de los centros de interés de panadería, bisutería y Salón de Belleza en emprendimientos

ACTIVIDADES INDIVIIDUALES Y GRUPALES

- Cronograma de diario vivir
- Cronograma por Áreas
- Cronograma Familias
- Cronograma de Centro de Interés
- Anexo Cronogramas

Actividades que se establecen para el mes de marzo 2026:

Hora	Actividad	Hora	Actividad
7:30am	Traslado punto encuentro al centro recreacional	8:30am	Recepción centro recreacional
9:00am	Apertura de la actividad y bienvenida	9:15am	Actividad (Grupo Dinámico)
10:30am	Refrigerio	10:45am	Actividad Espiritual
12:00m	Almuerzo y actividad esparcimiento	1:00pm	Ceremonia de la Luz
2:30pm	Acto de perdón	3:30	Quema de culpas
4:30pm	Refrigerio	4:45pm	Actividad Recreativa- piscina
6:15pm	Salida y retorno al punto encuentro		

PÚBLICA

Actividad pedagógica salida a la cárcel (Delinquir no paga). Es una estrategia de sensibilización de la realidad delincuencial que busca generar conciencia en los jóvenes y asi prevenir la reincidencia de conductas delictivas

Mes de Mayo

Hora	Actividad
8:00am	Traslado de beneficiarios de la Sede a la Piscina
9:00am	Llegada a la piscina
9:30am	Actividades de piscina, recreación, deporte
10:40am	Refrigerio
11:00am	Actividades de piscina, recreación, deporte
12:30pm	Almuerzo
1:00pm	Actividades de piscina, recreación, deporte
2:40pm	Refrigerio
4:00pm	Retorno

Centros de interés:

- Panadería
- Bisutería
- Decoración de Eventos
- Música
- Belleza
- Escuela de formación
- Centro de Lectura (Mundo de Lectura)

Socialización del Talento humano requerido para la prestación de los servicios contratado del 16/12/2025 hasta 31/06/2026

Para el desarrollo de este punto de la agenda, el operador por medio de la coordinadora, a socializa el Talento humano requerido para la prestación de los servicios contratados durante la vigencia contractual, de conformidad con los requerimientos del **MANUAL OPERATIVO DE LAS MODALIDADES DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CENTRO DE EMERGENCIA RAJ.**

Se anexa tabla de talento humano requerido según Manual operativo Pág. 49 y tabla de talento humano requerido por la entidad contratista **(Ver anexo 3- Talento Humano requerido)** adjunto en el drive.

Talento Humano requerido según manual operativo de las modalidades de Restablecimiento en Administración de Justicia Centro de Emergencia (5) e Internado para la Atención de medidas complementarias y/o de Restablecimiento en Administración de Justicia (57).

PÚBLICO

Tabla 1. Talento humano para Internado Restablecimiento en Administración de Justicia

ÁREAS	PERSONAL	PROPORCION
ADMINISTRATIVA	Coordinador	1 TC X 100
	Coordinador nocturno	1 TC X 100 incluye fines de semana
	Auxiliar Administrativo / SIG	1 TC X 100
PROFESIONAL Y FORMACIÓN	Psicólogo	1 TC X 40
	Trabajador Social	1 TC X 40
	Nutricionista	40 horas mes por 40
	Especialista de Área	1 TC X 40
	Dinamizador sociocultural	1 TC X 40
	Gestor Institucional	½ T X 40
	Instructor de Taller	1 TC X 40
	Formador/Educador diurno	1 TC X 25 incluye fines de semana
	Formador/Educador nocturno	1 TC X 30 incluye fines de semana
	Auxiliar de Enfermería (24 horas)	1 TC X 100 incluye fines de semana
SERVICIOS	Servicios Generales	1 TC X 50 incluye fines de semana
	Gestor de Alimentos*	1 TC X 30 incluye fines de semana
	Personal de la recepción y control ingreso (Portero)	1 en horario que funcione el servicio.

Fuente: Subdirección de Responsabilidad Penal.

RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA
MODALIDAD: CENTRO DE EMERGENCIA RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA
CONTRATO 54008252025 CUPOS CONTRATADOS: 5

AREAS	PERSONAL	CENTRO DE EMERGENCIA	NOMBRE	CEDULA	PERFIL	Horas Semanales	Cupos Atendidos
ADMINISTRATIVO	Coordinador	1 TC X 100	CIELO GARZA CRISTANCHO	37.507.100	Psicologa	2	5
	Auxiliar administrativo	1/TC X 100	HECTOR HUMBERTO GOMEZ AYALA	88.130.206	Contador Publico	7	5
	Apoyo Administrativo Sige		YEFERSON ALEXIS CHACON VALE	1.093.591.198	Tecnico	1	5
PROFESIONAL Y DE FORMACION	Psicólogo	1 TC X 30	NATALIA FERNANDA AILLON	1.090.533.279	Psicologa	11	5
	Trabajador Social o profesional en Desarrollo Familiar.	1 TC X 30	HASBREIDY KATHERINE MERCHAN CAMARGO	1.090.464.059	Trabajadora social	11	5
	Nutricionista	50 horas mes X 50 adolescentes	KAREN JULIETH FONSECA	1.090.489.714	Nutricionista	10 H/M	5
	Dinamizador Sociocultural	1/2 T X 50	NATALIA FERNANDA AILLON CORDON	1.090.533.279	Psicologa	11	5
	Intructor de Taller	1/2 T X 50	NATALIA FERNANDA AILLON	1.090.533.279	Psicologa	11	5
	Formador Diurno/ Educador	1 TC X 25	HEIDER URIEL MOGOLLON	1.050.969.515	Bachiller	11	5
			LURBIR ALEJANDRO CONSUEGRA	88,242,324	Bachiller	11	5
			GEYSIMBER MARTIN MONCAYO	1.093.785.593	Bachiller	11	5
			CIRO WILMAR ROMERO VARGAS	88.260.380	Licenciado En	11	5
			ANDERSON FERNANDEZ CANO	1.095.551.016	Bachiller	11	5
			JOSE DOMINGO BLANCO RIOS	1.090.365.370	Bachiller	11	5
	Formador Nocturno	1 TC X 25	ELBER JAIR ECHEVERRY LOZADA	80.166.013	Licenciado	11	5
			JOSE ALEJANDRO CONTRERAS	1.093.764.364	Bachiller	11	5
			NANCY STELLA PARRA HERRERA	52.374.988	Bachiller	11	5
	Auxiliar de enfermeria	TC X 100	DERYS PAOLA BERMON DELGADO	1.093.777.297	Tecnico laboral en	6	5
SERVICIOS	Servicios Generales	1 TC X cada 50	LUZ MARINA LINARES BARRETO	60.313.883	Bachiller	4	5
			GLORIA ISABEL COLMENARES	51.759.458	Bachiller	4	
	Cocina	1 TC X cada 50	YOLIMA ARAQUE GONZALEZ	27.749.200	Bachiller	4	5
			GLORIA ISABEL COLMENARES	51.759.458	Bachiller	4	5
			EMILCE ROMERO BAUTISTA	60.334.744	Bachiller	4	5
	Personal de la recepcion y control de	horario de funcionamiento del	NANCY ARAQUE GONZALEZ	27.749.023	Bachiller	11	5
			CRISTIAN ALFREDO CASTILLO	1.090.374.370	Bachiller	11	5

PROGRAMA
RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA
MODALIDAD: INTERNADO RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA
CONTRATO 54008252025 CUPOS CONTRATADOS: 57

AREAS	Personal	Internado Restablecimiento en Administración de	NOMBRE	CEDULA	PERFIL	Horas Semanales	Cupos Atendidos
ADMINISTRATIVO	Coordinador	1 TC X 100	CIELO GARZA	37.507.100	Psicologa	44	57
	Coordinador Nocturno	1 TC X 100 incluye fines de semana	LUIS SAMUEL CUELLAR JIMENEZ	1.090.371.676	Licenciado en educacion	35	57
	Apoyo Administrativo Sige	1 TC X 100	YEFERSON ALEXIS CHACON VALE	1.093.591.188	Tecnico	11	57
	Auxiliar administrativo		HECTOR HUMBERTO	88.130.206	Contador	14	57
			LADY KATHERINE	1.090.403.518	Tecnico	23	57
PROFESIONAL Y DE FORMACION	Psicólogo	1 TC X 40	ALBA ESTEFANIA	1.090.511.614	Psicologa	46	40
			JHON FRANK RANGEL	1.093.782.319	Psicologo	23	17
	Trabajador Social o profesional en	1 TC X 40	JULIETH ANGELICA	1.090.505.286	Trabajadora	46	57
			HASBREIDY KATHERINE	1.090.464.059	Trabajadora	35	57
	Nutricionista	40 horas mes X 40	KAREN JULIETH	1.090.489.714	Nutricionista	60 H/M	57
	Especialista de área	1 TC X 40	ANA LICETH PAEZ	1.090.453.860	pedagogo	46	40
			OMAR RICARDO	1.090.532.312	Licenciado	23	17
	Dinamizador Sociocultural	1 TC X 40	LUIS FELIPE ISAIAS	1.004.921.551	Tecnico en	46	40
			OMAR RICARDO	1.090.532.312	Licenciado	23	17
	Gestor Institucional	1/2 T X 40	ARNULFO	88.269.463	Regente de	17	45
			LUIS SAMUEL CUELLAR	1.090.371.676	Licenciado en	11	
	Intructor de Taller	1 TC X 40	LUZ MERY NIÑO	37.271.356	Tecnico en	46	40
			JHON FRANK RANGEL	1.093.782.319	Psicologa	23	17
	Formador Diurno/ Educador	1 TC X 25 incluye fines de semana	HEIDER URIEL	1.050.969.515	Bachiller	35	57
			LURBIR ALEJANDRO	88.242.324	Bachiller	35	57
			GEYSIMBER MARTIN	1.093.785.583	Bachiller	35	57
			CIRO WILMAR ROMERO	88.260.380	Licenciado En	35	57
			ANDERSON	1.095.551.016	Bachiller	35	57
			JOSE DOMINGO	1.090.365.370	Bachiller	35	57
	Formador Nocturno	1 TC X 30 incluye fines de semana	ELBER JAIR	80.166.013	Licenciado	35	57
			JOSE ALEJANDRO	1.093.764.364	Bachiller	35	57
			NANCY STELLA PARRA	52.374.988	Bachiller	35	57
	Auxiliar de enfermeria 24 horas	1 TC X 100 incluye fines de semana	DERYS PAOLA BERMON	1.093.777.297	Tecnico laboral	40	57
			CAMILA ALEJANDRA	1.093.796.986	Tecnico laboral	46	57
			MARYURY LORENA	1.091.966.735	Tecnico laboral	46	57
SERVICIOS	Servicios Generales	1 TC X cada 50	LUZ MARINA LINARES	60.313.883	Bachiller	43	57
			GLORIA ISABEL	51.759.458	Bachiller	23	57
	Cocina	1 TC X cada 30	YOLIMA ARAQUE	27.749.200	Bachiller	43	57
			GLORIA ISABEL	51.759.458	Bachiller	24	57
			EMILCE ROMERO	60.334.744	Bachiller	43	57
	Personal de la recepcion y control de ingreso Portero	Según horario de funcionamiento del servicio	NANCY ARAQUE	27.749.023	Bachiller	35	57
			ROGER ARVERY	88.154.104	Bachiller	11	57
			CRISTIAN ALFREDO	1.090.374.370	Bachiller	35	57

3. Socialización propuesta presupuestal

Seguidamente, el apoyo financiero del operador presenta la distribución realizada de los recursos asignados, describiendo de forma detallada cada uno de los clasificadores de costo que aplican según el servicio contratado, de acuerdo con el siguiente detalle:

COMPONENTE TALENTO HUMANO

2	OBJETO DEL GASTO	Presupuesto inicial vigencia 2025	Presupuesto inicial vigencia 2026	% PARTICIPACIÓN
2100	1. TALENTO HUMANO			
2101	Salario	$ 9.964.500	$ 175.375.200,00	12,49%
2102	Auxilio de transporte	$ 1.400.000	$ 24.640.000,00	1,76%
2103	Horas extras y recargo nocturno	$ 2.106.780	$ 32.751.176,00	2,35%
2104	Cesantías	$ 1.122.606	$ 19.397.190,00	1,38%
2105	Vacaciones	$ 503.372	$ 8.678.870,00	0,62%
2106	Prima de servicios	$ 1.122.606	$ 19.397.190,00	1,38%
2107	Intereses/cesantías	$ 134.713	$ 2.327.663,00	0,17%
2108	Aportes parafiscales (SENA, ICBF y Caja de compensación)	$ 1.086.415	$ 18.731.374,00	1,34%
2109	Aportes salud, pensión y ARL	$ 2.768.669	$ 47.735.866,00	3,40%
2110	Honorarios	$ 27.201.000	$ 403.641.000,00	29,04%
2111	Dotación trabajadores	$ -	$ 8.080.000,00	0,54%
2112	Implementación Sistema Integrado de Gestión	$ 1.958.300	$ 29.592.172,00	2,13%
2113	Otros gastos (Otros ingresos)	$ -	$ -	0,00%
	SUBTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	**$ 49.368.961**	**$ 790.347.701**	**56,60%**

El operador indica que en este componente se proyectan los recursos a ejecutar por concepto de pago de salarios, provisión de prestaciones sociales y pago de seguridad social y aportes parafiscales al personal de cocina, servicios generales, recepción y control de acceso y los formadores de vida quienes estarán contratados tiempo completo y recibirán una remuneración mensual equivalente a un SMMLV.

Adicionalmente se proyecta los recursos requeridos para entrega de dotación al talento humano con contrato laboral, cuya base salarial es menos a 2 SMMLV y para la Implementación Sistema Integrado de Gestión.

En el desarrollo de la reunión, el apoyo financiero del operador explica, que se requiere contratar 2 manipuladoras de alimentos adicionales con el fin de cumplir con la proporción de tiempo requerida y ajustarse a la nueva normatividad laboral, indicando que estas observaciones han sido realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión en las visitas realizadas a la entidad y deja claridad que los recursos requeridos se encuentran proyectados en la propuesta presupuestal que está siendo socializada.

Se deja claridad que el ajuste proyectado como ajuste al SMMLV para la vigencia es del 10% y se adquiere el compromiso de realizar el ajuste correspondiente una vez se de a conocer el ajuste establecido por el Gobierno Nacional y se reciban las respectivas indicaciones por parte del ICBF.

En el clasificador de costo ***Honorarios*** se proyectan los recursos requeridos para el pago de los servicios prestados por:

PÚBLICO

	2025	2026 Mensual
Coordinadora de sede	2.516.000	5.334.000
Coordinador Nocturno	953.500	2.021.000
Auxiliar Administrativo	1.162.000	2.463.000
Apoyo Administrativo SIGE	498.000	1.056.000
Psicóloga	1.753.500	3.717.000
Psicólogo	876.500	1.858.000
Trabajador Social	1.753.500	3.717.000
Trabajador Social	1.359.500	2.788.000
Especialista de área	1.492.000	3.163.000
Especialista de área	746.000	1.582.000
Dinamizador Sociocultural	1.492.000	3.163.000
Dinamizador Sociocultural	746.000	1.581.000
Gestor Institucional M/T	325.500	690.000
Gestor Institucional M/T	488.000	1.035.000
Nutricionista	1.115.500	2.365.000
Instructor taller	1.492.000	3.163.000
Instructor taller	760.500	1.612.000
Aux. Enfermería	1.328.500	2.816.000
Aux. Enfermería	1.328.500	2.816.000
Aux. Enfermería	1.328.500	2.816.000
Recepción y control de acceso	1.205.000	2.555.000
Recepción y control de acceso	599.500	1.271.000
Trabajador Social C.E	394.000	929.000
Psicóloga C.E	495.675	1.050.000
Dinamizador Sociocultural C.E	495.675	1.052.000
Instructor taller CE	495.650	1.050.000
TOTAL	**27.201.000**	**57.663.000**
		403.641.000

El representante legal apoderado indica que el ajuste proyectado en los honorarios se realiza en base al ajuste realizado al valor cupos el cual fue del 6% y este fue aplicado a cada uno de los perfiles requeridos y que se proyecta contrato de prestación de servicios.

Asimismo, indica que si bien el porcentaje asignado al componente talento humano supera el 50% de los recursos asignados al contrato de aporte, estos se justifican en los profesionales que se requiere desde los diferentes perfiles para la atención de los usuarios que se ubican en las 2 modalidades las 24 horas del día los 7 días de la semana.

COMPONENTE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Con respecto a este componente, el operador proyecta los siguientes recursos:

2200	2. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES			
2201	Alimentación	$ 22.304.371	$ 298.725.200	21,64%
2202	Emergencias y botiquín (Medicamentos no incluidos en el POS)	$ -	$ 4.500.000	0,30%
2203	Educación (Dotación escolar, material pedagógico y de aseo escolar)	$ 400.000	$ 6.570.000	0,47%
2204	Dotación personal	$ 8.110.142	$ 75.672.525	5,65%
2205	Dotación de aseo e higiene personal	$ 750.000	$ 9.820.000	0,71%
2206	Recreación	$ 1.400.000	$ 12.704.000	0,95%
2207	Dotación lúdico deportiva (Por reposición)	$ -	$ 2.500.000	0,17%
2208	Transporte para niños, niñas y adolescentes	$ -	$ -	0,00%
2209	Centros de interés - Artes (Solo SRPA)	$ -	$ 23.100.488	1,56%
2210	Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia (Centro de Costos 112)	$ 2.700.000	$ -	0,18%
2211	Orientación para la vida personal, social, profesional y vocacional (Centro de Costos 111)	$ -	$ -	0,00%
2212	Dotación básica (Por reposición o adición al contrato) 114	$ -	$ 16.000.000	1,08%
2213	Dotación Obsequio de Cumpleaños	$ 1.000.000	$ -	0,07%
2214	Dotación Celebración Decembrina	$ -	$ -	0,00%
2215	Dotación menaje alimentación (Por reposición)	$ -	$ 2.500.000	0,17%
2216	Encuentros familiares (Casa de Acogida y Casa de Protección)	$ -	$ -	0,00%
2217	Otros gastos (Otros ingresos)	$ -	$ -	0,00%
	SUBTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	**$ 36.664.513**	**$ 452.092.213**	**32,94%**

El operador procede a socializar a la supervisora, los recursos asignados a cada clasificador de costo y su destinación durante la vigencia contractual, de acuerdo con el siguiente detalle:

Alimentación: Se proyectan recursos a este clasificador un valor de $ 321.029.571 disponible para la ejecución de 6 meses y quince días garantizando el aporte nutricional diario (5 tiempos de alimentación) para la vigencia del contrato, equivalente a 21.64%

Emergencias y botiquín (Medicamentos no incluidos en el POS): Este clasificador tiene como alcance cubrir y/o reponer elementos de botiquín y medicamentos o acompañamientos hospitalarios en los casos de emergencias previamente autorizados por la supervisora del contrato, copagos o cuotas moderadoras, (baja lenguas, gasas, termómetro, curas y esparadrapo) además de gastos por portabilidad de NNA, valoraciones a NNA y demás según la necesidad que se presente, teniendo en cuenta lo anterior se proyecta un valor de **$ 4.500.000**

Educación: Este clasificador tiene como objetivo garantizar todos los elementos y costos asociados a educación de los adolescentes dependiendo de las actividades programadas por los docentes que realizan las clases en la sede, los elementos que soliciten se adquieren en el desarrollo de los diferentes actividades y de acuerdo a los listados que soliciten se contemplan elementos escolares y didácticos para cuadernos, lapiceros, borrador, lápiz, sacapuntas, marcadores, block, colores, reglas, marcadores, cartulina, vinilos, Etc, y demás elementos de dotación escolar y pedagógicos que se requieran según necesidad, se proyecta un valor de $6.970.000 pesos en la ejecución del contrato.

- **Dotación de material educativo**

Tabla 23. Dotación de material educativo para Internado Restablecimiento en Administración de Justicia

Elementos de dotación	Cantidad	Reposición
Block tamaño carta sin líneas	1	Anual
Block papel mantequilla	1	Anual
Cartulinas en octavos	1 paquete	Anual
Cartulinas en pliegos	5	Anual
Legajadores con gancho Oficio	2	Anual
Escuadras	2	Anual
Compás	1	Anual
Regla de 30 cms.	1	Anual
Cuadernos de 50 hojas cuadriculados	2	Anual
Cuadernos de 100 hojas rayados	2	Anual
Cuadernos de 100 hojas cuadriculados	4	Anual
Cuaderno de dibujo	2	Anual
Diccionario español	1	Anual
Diccionario inglés	1	Anual
Colbón grande	1	Anual
Vinilos frascos de color azul, rojo, amarillo, blanco	4	Anual
Pinceles # 2, 4, 6	3	Trimestral
Colores caja x 12 unidades	1	Anual
Lápiz mirado # 2	10	Trimestral
Lápices 2H	2	Trimestral
Tajalápices	2	Trimestral
Borradores de nata	2	Trimestral
Esferos rojos	2	Semestral
Esfero negro / Azul	4	Semestral
Maleta	1	Anual
Cartuchera	1	Anual

Fuente: Subdirección de Responsabilidad Penal.

Nota: Estos materiales podrán variar según requisitos del proceso educativo establecidos por los profesores de aula y con la aprobación del supervisor. Se entrega según consumo y requisitos de la institución educativa.

Dotación personal: En este rubro se incluyen gastos de dotación de vestuario para los usuarios, en el momento que ingresa se da: Blusa, camisa o camiseta, pantalón o sudadera, medias, panty o calzoncillos, brasier, pijama, tenis o zapatos, toallas de uso personal, chancletas, y para cada 4 meses de reposición por deterioro o por ausencia de la misma y los demás que se encuentren en el clasificador del costo y se requiera, se realiza proyección de **$ 83.782.667** para la ejecución del contrato según lo establecido en el manual operativo de las modalidades que atienden medidas complementarias y/o de restablecimiento en administración de justicia.

- **Dotación de Vestuario:**

Tabla 25. Dotación de Vestuario para Internado Restablecimiento en Administración de Justicia

ELEMENTOS DE DOTACION	Entrega por usuario al ingreso	Reposición cada 4 meses
Pantalón o pantalón de sudadera/falda	2	1
Camisa o camiseta / blusa o camiseta	2	1
Saco o buzo según clima	1	1 según necesidad
Calzoncillos o Panty	4	2
Brasier o formador	2	1
Medias (pares)	4	2
Zapatos uso diario	1	Según deterioro
Pantaloneta / short bicicletero	1	1
Pijama	2	NA
Toalla de uso personal	2	Según deterioro
Pantaloneta de baño/vestido de baño (según actividades y/o recursos institucionales en el PAI)	1	NA
Chancias o chancletas o zuecos tipo crocs	1	Según deterioro

Dotación de aseo e higiene personal: Se proyecta para la compra de elementos de aseo para los adolescentes, tales como: crema dental, jabón de baño, talco, cepillo de dientes, desodorante, toallas higiénicas, prestobarba, papel higiénico, champú, protector solar y demás elementos de aseo que se requieran, contemplados en el manual operativo de la modalidad, un valor de $ 10.570.000

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Elementos de Dotación	Garantizar en las cantidades en forma permanente para todos los adolescentes y jóvenes	
Elementos de disposición colectiva*	**Cantidad**	**Periodicidad**
Talco para pies	1	Permanente
Jabón cuerpo	1	Permanente
Champú	1	Permanente
Crema dental	1	Permanente
Papel Higiénico	1	Permanente
Crema de manos y cuerpo	1	Permanente
Bloqueador	1	Permanente
Servicio de peluquería		Mensual
Toallas de papel	1	Permanente
Elementos de disposición personal individual		

Elementos de Dotación	Garantizar en las cantidades en forma permanente para todos los adolescentes y jóvenes	
Elementos de disposición colectiva*	**Cantidad**	**Periodicidad**
Cepillo de dientes	1	Permanente
Desodorante pueden ser sobres	1	Permanente
Máquina de afeitar según necesidad	1	Permanente
Cepillo para el cabello o peinilla	1	Permanente
Toallas higiénicas de acuerdo con la necesidad	1	Permanente
Tapabocas reutilizable de uso personal elaborados en tela antifluido	5 por cada, adolescente o joven	Trimestral
Elementos de bioseguridad de acuerdo con la disposición de la autoridad competente en salud a nivel nacional, departamental o local.		

Fuente: Subdirección de Responsabilidad Penal.

Recreación: De conformidad al manual operativo, donde hace referencia a las actividades recreativas, culturales, lúdicas, deportivas, todas con enfoque restaurativa.

A continuación, se describirán las 4 salidas pedagógicas restaurativas y seguidamente las que se desarrollan en la sede para final explicar las de la estrategia rumbo al progreso.

- La primera salida, se planteada con fin recreativo, pero con las familias, enfocados en hacer Practica restaurativa, acto de perdón de las dos partes con fin fortalecer los vínculos familiares a través de las prácticas restaurativas por medio de diferentes actividades que involucren a las familias y a los beneficiarios como actos simbólicos de perdón y les permita reconocer y aceptar sus historias de vida y a partir de ello, lograr establecer nuevas pautas de comunicación, respeto y demostración de afecto. **$ 3.504.000**

- La segunda salida, solo para los beneficiarios la cual se proyecta para el mes de mayo de 2026, los días exactos se presentarán con anticipación y será socializada a la supervisora y defensores de familia a fin de ser aprobada la salida. En cuanto al lugar de salida se realizará desde la sede cuya es dirección es Manzana A Lote 11 Urbanización la Carolina y el lugar de destino hasta el momento será el Centro Recreacional La Cristalina por la recta corozal, pero si durante el

proceso de búsqueda se encuentra otro lugar, se modifica y se envía con antelación a la supervisora de contrato. Se transportarán en bus contratado para la actividad.

- La tercera salida es para el mes de junio 2026, para esta actividad recreativa se tiene pensado desarrollar una salida a un municipio como Chinácota, Salazar o Cacota y ya en el momento de aproximarse la fecha, se enviará a la supervisora el día exacto de la programación y el lugar de destino.
 La salida se realizará desde la unidad operativa Manzana A lote 11 La carolina campestre y el lugar de destino será previamente acordado con días de anticipación a cualquier municipio mencionado
 Se plantea comprar el paquete turístico con (Cúcuta es Turismo) que incluye el transporte, refrigerios, almuerzos, kits de hidratación y seguro de viaje.
 Se proyecta con el siguiente presupuesto: 62 cupos, totalizados en **$ 5.000.000**

- La cuarta. Esta actividad de delinquir no paga**,** es una estrategia de sensibilización de la realidad delincuencial que busca generar conciencia en los jóvenes y así prevenir la reincidencia de conductas delictivas. Se incluye la visita al interior de los establecimientos carcelarios y a través de las experiencias y testimonios de personas privadas de la libertad relatan por qué el delito no es el mejor camino para un mejor futuro.
 El trasporte es desde la sede Santiago Apóstol hasta el barrio el Salado lugar donde queda el INPEC
 Se proyecta con el siguiente presupuesto: 62 cupos, totalizados en $ 600.000

Dotación lúdico-deportiva: Dentro de los elementos generales con los que cuenta la modalidad teniendo en cuenta las existencias de artículos en la sede, se contempla un valor total de **$ 2.500.000** pesos en el contrato para reponer algunos elementos como son Balones futbol, Balones de básquet, balones de voleibol, ajedrez, raquetas de pin pom, entre otros que presenten desgaste o mal estado por su uso. Los cuales pueden variar dependiendo la necesidad y las prácticas culturales, proyectos, estrategias para la prestación del servicio y de acuerdo a las actualizaciones del PAI.

Centro de Interés: En este contrato el rubro de centros de interés seguirá fortaleciendo los centros actuales de la modalidad: Panadería, Barberia, Bisutería, Resina Epoxica, Lectura y Música (Trajes folclóricos y lo relacionado en música), también se desea aportar a los nuevos centros de interés, decoración, y Escuela de formación. Se anexan los proyectos a este presupuesto. La idea para esta vigencia de contrato es contar mensual con instructores de Panadería, resina y Barberia que sigan enseñando y fortaleciendo técnicas con los adolescentes que están llegando y son nuevos en las modalidades.

Para efectos presupuestales para el contrato con vigencia de 16 de diciembre 2025 a 31 julio 2026 se realiza proyección con un valor presupuestal de **$ 23.100.488**

Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia (Centro de Costos 112) Los recursos asignados en este clasificador para la vigencia 2025 se destina este rubro para pasajes de traslados de las familias de los usuarios que no son de Cúcuta y que residen en municipios como Pamplona, Labateca y Toledo y que manifiestan no asistir a la institución, por limitaciones de tipo económico, lo cual impide el acompañamiento familiar continuo, como institución resulta prioritario garantizar el fortalecimiento de los vínculos familiares y el bienestar emocional de los usuarios, es significativo a nivel afectivo y social, donde los demás usuarios compartirán con sus familias, y para nosotros es importante que todos nuestros usuarios estén en compañía de su familia los días 24 y 31 de diciembre del 2025.

Dotación básica (Por reposición o adición al contrato): Se incluyen en este rubro los elementos que por el uso o circunstancias adversas requieran ser reemplazados como son: colchón o colchoneta, protector para colchón o colchoneta, almohada, juego de cama, cubre lecho o colcha, cobija o manta, e implementos tales como (Lokers, camarotes, closet, entre otros), y lo que se requiera según la necesidad, se estima un valor de **$ 16.000.000** en la ejecución del contrato.

PÚBLICA

Dotación menaje alimentación (Por reposición): Los Elementos generales para reponer pueden ser Platos, Vasos, Cucharas, Jarras, Ollas, Sartenes, Cuchillos, entre otros de acuerdo con la necesidad que se presente en la sede, Valor estimado de **$ 2.500.000**.

COMPONENTE GASTOS GENERALES

Con respecto a este componente, el operador proyecta los siguientes recursos:

2300	3. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS				
2301	Servicios públicos	$ 975.000	$ 15.549.512,00	1,11%	
2302	Mantenimiento y reparaciones instalaciones locativas	$ 2.700.000	$ 17.899.999,00	1,39%	
2303	Utilización de instalaciones en ambientes sanos y adecuados	$ -	$ -	0,00%	
2304	Reparación y mantenimiento de dotación institucional	$ 1.629.000	$ 12.371.000,00	0,94%	
2305	Papelería	$ -	$ 5.250.000,00	0,35%	
2306	Aseo	$ -	$ 12.850.000,00	0,87%	
2307	Transporte personal institución para visitas domiciliarias a los hogares y/o traslado de niños, niñas y adolescentes	$ 2.600.000	$ 32.619.372,00	2,37%	
2308	Gravamen a los movimientos financieros (4 por mil)	$ 450.000	$ 4.550.000,00	0,34%	
2309	Gastos bancarios (comisiones, transferencias y chequeras)			0,00%	
2310	Servicio de contabilidad	$ 2.739.906	$ 41.032.539,00	2,95%	
2311	Otros (lo que se requiera para el adecuado desarrollo de la modalidad)	$ -	$ 1.900.000,00	0,13%	
2312	Otros gastos (Otros ingresos)	$ -	$ -	0,00%	
	SUBTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	**$ 11.093.906**	**$ 144.022.422**	**10,46%**	

El operador procede a socializar a la supervisora, los recursos asignados a cada clasificador de costo y su destinación durante la vigencia contractual, de acuerdo con el siguiente detalle:

Servicios públicos: Se estima en gasto de servicios públicos tales como: Acueducto- alcantarillado, servicio de aseo, teléfono e internet y gas se proyecta un total de $ 16.524.512 en la ejecución del contrato para esta sede.

Mantenimiento y reparaciones instalaciones locativas: Se incluyen en este rubro los gastos de mantenimiento y reparación de las instalaciones locativas, ocasionados en desarrollo de la actividad contractual, se proyecta realizar las siguientes reparaciones:

- Cambiar parte del piso del servicio de alimentación en cual está deteriorado.
- Terminar de colocar cerámica a las paredes del servicio de alimentación.
- Cambiar las láminas de acerolit que los beneficiarios han dañado en los intentos de evasión
- Reparar de división de punto de lavado de traperos, puntos ecológicos.
- Reparar portones

Adicionalmente de debe realizar continuamente trabajos de pintura y en general mantenimientos a la sede. Valor estimado total de $ 20.599.999.

Reparación y mantenimiento de dotación institucional: Gasto que cubre el mantenimiento o reparación de los elementos de dotación institucional utilizada para el desarrollo de la atención, mantenimiento de equipos institucionales y otros según la necesidad de la sede.

El valor proyectado es de $ 14.000.000 para la ejecución del contrato.

Papelería: En este rubro se incluye los gastos de papelería y compra de elementos tales como: carpetas, ganchos legajador, AZ, lapiceros, marcadores, grapadoras, perforadoras, clic, sobres, CDs, rotuladores, papel adhesivo, cinta, resma de papel, pegante, resaltadores, tijeras, calculadoras, lápices, se incluye recarga de tóner y los demás que se requieran dependiendo la necesidad de la sede, valor total estimado de $ 5.250.000 pesos en la ejecución del contrato.

Aseo: Gasto de aseo de la sede como son: toalla de manos, bolsas para la basura, detergente, escoba, trapeador, limpiavidrios, entre otros requeridos para bienestar de usuarios, valor estimado para contrato de $ 12.850.000 pesos.

Transporte: personal institución para visitas domiciliarias a los hogares y/o traslado de niños, niñas y adolescentes: Rubro utilizado para transportes de usuarios para el desarrollo de la modalidad de acuerdo con lo estipulado en el manual operativo y Gastos de transporte para el talento humano de la institución para: visitas domiciliarias, una visita psicosocial cada dos meses, entre otros.

En cuanto a citas médicas transporte, la distancia que se encuentra donde opera la modalidad es Villa Silvania, es apartado de la ciudad metropolitana de Cúcuta y es importante mencionar que todos los centros de salud quedan alejados del lugar donde operan las modalidades. Las tarifas mínimas van desde 12.000 hasta la más alta en 20.000, es por ello que la mayoría de días se está gastando un promedio de 100.000 hasta $150.000.

Por otra parte, se llevan a cabo actividades deportivas, recreativas, lúdicas, culturales, practicas restaurativas de prestación de servicio a la comunidad, actividades de ferias de emprendimientos, vinculaciones laborales, vinculación al SENA, vinculación a otras formaciones. Y como se menciona el lugar donde funciona la modalidad es retirada para cualquier lugar donde se lleven a cabo. Se proyecto un valor de **$ 35.219.372**

Gastos bancarios, gravamen a los movimientos financieros (4 por mil): Rubro destinado para gastos generados de los movimientos bancarios del 4 por mil, valor total en el contrato de $ 5.000.000.
Servicio de contabilidad: En este rubro se puede registrar el contador, asistente de contabilidad, valor estimado en el contrato de $ 43.772.445. para este clasificador solicitamos formalmente la aprobación para la inclusión de un auxiliar contable dentro del presupuesto inicial del contrato, con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones contables y financieras dentro del marco del contrato de aportes celebrado entre el ICBF Regional Norte de Santander y la Fundación,

Servicio de contabilidad: En este rubro se puede registrar el contador, asistente de contabilidad, valor estimado en el contrato de **$ 43.772.445**. para este clasificador solicitamos formalmente la aprobación para la inclusión de un auxiliar contable dentro del presupuesto inicial del contrato, con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones contables y financieras dentro del marco del contrato de aportes celebrado entre el ICBF Regional Norte de Santander y la Fundación,

Otros (Lo que se requiera para el adecuado desarrollo de la modalidad): Rubro destinado para gastos como lavado de tanques y fumigación de la sede, se asignan **$ 1.900.000.**

Como resultado del análisis, se dejaron establecidos los siguientes compromisos:

- El operador se compromete a garantizar el cumplimiento de la normatividad laboral vigente, incluyendo la aplicación de la Ley 2101 de 2021, así como el pago de salarios, recargos y prestaciones conforme a la ley.

- El operador garantizará el pago del incremento salarial que se defina oficialmente para el Salario Mínimo Legal Vigente, aun cuando inicialmente se haya proyectado un aumento del 10%, realizando los ajustes presupuestales que correspondan.

PÚBLICA

- En caso de que el incremento salarial supere lo proyectado, el operador evaluará ahorros en otros clasificadores de costos y, de ser necesario, solicitará los traslados presupuestales pertinentes durante la ejecución del contrato.
- Se acuerda que cualquier ajuste futuro será informado y socializado en el marco de los comités correspondientes, garantizando la continuidad y calidad del servicio.

Decisiones:

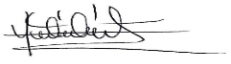
Una vez analizada la propuesta presupuestal para la vigencia del 16 de Diciembre 2025 al 31 de Julio 2026 por parte del equipo de apoyo a la supervisión del ICBF y la supervisora del contrato, y teniendo en cuenta, que la proyección que realiza el operador cumple con la estructura de costos establecido en el **MANUAL OPERATIVO DE LAS MODALIDADES DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CENTRO DE EMERGENCIA RAJ** y busca ejecutar los recursos de forma óptima en la prestación del servicio, los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión, desde los compontes técnico, financiero, administrativo y legal, proceden a dar su visto bueno para que sea aprobado por la supervisora del contrato.

Por tanto, la supervisora del contrato de aporte No. **54008252025**, conociendo cómo será la ejecución de los recursos por parte de la entidad contratista, y que los mismos garantizan de forma integral las necesidades de los beneficiarios, **APRUEBA** el presupuesto presentado por el operador.

Nota: En la presente acta se anexa presupuesto aprobado con todos sus soportes, debidamente firmados por el Representante Legal, documentos presentación en power point socializada por el equipo de supervisión y listado de asistencia.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Envío de acta a la entidad contratista	Yury Amorocho -Psicóloga del equipo de apoyo a la supervisión.	26/01/2026

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Yury Dayemis amorocho Muñiz	**psicóloga**	**ICBF**	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Yury Dayemis Amorocho Muñiz		

Anexos:

1. Listado de asistencia.
2. Presupuesto aprobado con todos sus soportes
3. Presentación PowerPoint.
4. Poder especial representante legal con alcance

PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FB P1 MI	12/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: Aprobación presupuesto C.E e informado RAJ

HORA INICIAL: 8:00 AM HORA FINAL: 10:00 AM

DEPENDENCIA LIDER: Equipo apoyo A/y Supervisor

FECHA 26/DIC/2025

LUGAR Oficina GAT

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	Cielo Garza C	37507[illegible]	Coordin	Faro	NIS			X	3138011382	Sedefantiago Fundacion Fupoig		
2	Héctor Gómez	8813026	Ap. A. L	Faro					3005551913		Héctor G	
3	Genny Lara Olm	[illegible]	Social	ICBF	NIS	GAT		X	3145782 12	Genlara@	[illegible]	
4	Lut Dany Kapeno B	1091036581	Nte	ICBF	NIS	GAT		X	3102514981	lut.kapeno@[illegible]	[illegible]	
5	Beatriz Trollo M	63330035	Aby esp	ICBF	NIS	GAT	X		3003723984	beatriz.trollo	[illegible]	
6	Juli D. Amaracho	1094475412	Psicología	ICBF	NIS	GAT		X	3049998073	Juli M. Amaracho	[illegible]	
7	Maira F. Manrique C.	1082[illegible]	Pedagoga	ICBF	NIS	GAT		X	3127738408	Maria Manrique	Fernando Mr	
8	Mauricio A. Alvarez P.	1064[illegible]	Abogado	ICBF	NIS	GAT		X	3[illegible]	Mauricio.alvarez	[illegible]	
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

Antes de imprimir este documento piense en el [illegible] ambiente

INFORME DESCRIPTIVO DE RUBROS PRESUPUESTALES PARA CONTRATO DE APORTES REGIONAL NORTE DE SANTANDER

A continuación, se realiza descripción de los diferentes rubros presupuestales para contrato de aportes con vigencias del 16 de diciembre de 2025 hasta 31 julio de 2026, teniendo en cuenta lo establecido en el manual operativo de las modalidades que atienden medidas complementarias y/o de restablecimiento en administración de justicia y las necesidades de la modalidad así:

MODALIDAD RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CENTRO DE EMERGENCIA (5 CUPOS) E INTERNADO PARA LA ATENCIÓN DE MEDIADAS COMPLEMENTARIAS Y/O DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. (57 CUPOS)

TALENTO HUMANO

Se detalla todo el personal, perfil, tiempos de dedicación según el manual operativo.

3.4. Talento Humano

Tabla 1. Talento humano para Internado Restablecimiento en Administración de Justicia

ÁREAS	PERSONAL	PROPORCION
ADMINISTRATIVA	Coordinador	1 TC X 100
	Coordinador nocturno	1 TC X 100 incluye fines de semana
	Auxiliar Administrativo / SIG	1 TC X 100
PROFESIONAL Y FORMACIÓN	Psicólogo	1 TC X 40
	Trabajador Social	1 TC X 40
	Nutricionista	40 horas mes por 40
	Especialista de Área	1 TC X 40
	Dinamizador sociocultural	1 TC X 40
	Gestor Institucional	½ T X 40
	Instructor de Taller	1 TC X 40
	Formador/Educador diurno	1 TC X 25 incluye fines de semana
	Formador/Educador nocturno	1 TC X 30 incluye fines de semana
	Auxiliar de Enfermería (24 horas)	1 TC X 100 incluye fines de semana
SERVICIOS	Servicios Generales	1 TC X 50 incluye fines de semana
	Gestor de Alimentos*	1 TC X 30 incluye fines de semana
	Personal de la recepción y control ingreso (Portero)	1 en horario que funcione el servicio.

Fuente: Subdirección de Responsabilidad Penal.

ÁREAS	PERSONAL	PROPORCIÓN POR USUARIOS
ADMINISTRATIVA	Coordinador	1TC X 100
	Auxiliar Administrativo/ Apoyo SIG	1 TC X 100
PROFESIONAL Y FORMACIÓN	Psicólogo	1 TC X 30
	Trabajador Social/Profesional en Desarrollo Familiar	1 TC X 30
	Nutricionista	50 horas mes X 50
	Dinamizador sociocultural	½ T X 50
	Instructor de taller	½ T X 50
	Educador Diurno	1 TC X 25
	Educador Nocturno	1 TC X 25
	Auxiliar de enfermería (incluye fines de semana)	TC X 100
SERVICIOS	Servicios generales (incluye fines de semana)	1 TC X 50
	Gestor de Alimentos* (incluye fines de semana)	1 TC X 50
	Personal de la recepción y control de acceso	Horario de funcionamiento del servicio

Fuente: Subdirección de Responsabilidad Penal

Nomina

Los colaboradores que están vinculados a la modalidad bajo contrato laboral es el personal de cocina, servicios generales, recepción y control de acceso y los formadores de vida quienes estarán contratados tiempo completo y recibirán una remuneración mensual equivalente a un salario mínimo legal vigente más los respectivos cargos por seguridad social, prestaciones sociales y dotaciones establecidas en el código sustantivo de trabajo.

Para el presente contrato se requiere contratar **2** manipuladoras de alimentos adicionales con el fin de cumplir con la proporción de tiempo requerida y ajustarnos a la nueva normatividad laboral.

La distribución en los diferentes rubros presupuestales quedará de la siguiente manera:

Salarios: Se proyecta para la vigencia del contrato un valor total de $ **185.339.700**

Auxilio de transporte: Se proyecta para la vigencia del contrato un valor total de **$ 26.040.000**

Horas extras o recargos nocturnos: Se proyecta para la vigencia del contrato un valor total de **$ 34.857.956**, el cual es determinado haciendo una proyección de los dominicales y festivos, los recargos nocturnos y las horas extras que se presentaran durante la vigencia del contrato

Prestaciones sociales: Dando cumplimiento al pago de la totalidad de prestaciones sociales (Cesantías, intereses sobre las cesantías, prima de servicios y vacaciones) durante la vigencia del contrato se proyecta un valor total de **$ 52.684.210**

Parafiscales: Dando cumplimiento al pago de la totalidad de contribuciones parafiscales (Sena, Icbf y Caja de compensación familiar) durante la vigencia del contrato se proyecta un valor total de **$ 19.817.789**

Seguridad social: Dando cumplimiento al pago de la totalidad de aportes que debe hacer el empleador y dejando claridad que para el caso de la ARL se debe aportar sobre riesgo nivel III, durante la vigencia del contrato se proyecta un valor total de **$ 50.504.535.**

Para en personal vinculado mediante contrato laboral y que devengan un salario mínimo mensual, para la vigencia 2026 se proyecta un aumento provisional del 10% quedando a la espera de la fijación de este salario por parte del gobierno nacional. Si el incremento es mayor al 10%, durante el transcurso del contrato se realizará un

análisis de los demás clasificadores donde haya ahorro de recursos con el fin de realizar el traslado necesario para completar el valor requerido en talento humano.

Salario	$ 9.964.500	$175.375.200
Auxilio de transporte	$ 1.400.000	$ 24.640.000
Horas extras y recargo nocturno	$ 2.106.780	$ 32.751.176
Cesantías	$ 1.122.606	$ 19.397.190
Vacaciones	$ 503.372	$ 8.678.870
Prima de servicios	$ 1.122.606	$ 19.397.190
Intereses/cesantías	$ 134.713	$ 2.327.663
Aportes parafiscales (SENA, ICBF y Caja de compensación)	$ 1.086.415	$ 18.731.374
Aportes salud, pensión y ARL	$ 2.768.669	$ 47.735.866

Honorarios: Para este clasificador se proyecta el pago de los demás perfiles que componen la tabla de talento humano, garantizando los tiempos de dedicación.

A continuación, se presenta la justificación de los tiempos de dedicación para los siguientes perfiles que requieren un tiempo adicional al estipulado en el manual operativo:

Coordinación:

Para la modalidad internado restablecimiento en administración de justicia y centro de emergencia el perfil de coordinador se requiere un tiempo de dedicación mínimo de 1TC X 100, sin embargo, se ha evidenciado la necesidad del tiempo completo dado que ¾ de tiempo es insuficiente para realizar todas las actividades técnicas y administrativas requeridas en la prestación del servicio en las dos modalidades. Adicionalmente se presentan situaciones que requieren gestiones adicionales las cuales extiende la necesidad del tiempo de dedicación para el cumplimiento a cabalidad de todos los procesos, y en el entendido de las gestiones que se deben realizar y la alta demanda de tiempo para asistir a reuniones de las entidades asociadas es importante contar con este perfil en tiempo completo

Nutricionista:

Para la modalidad internado restablecimiento en administración de justicia el perfil de nutricionista requiere 40 horas mes X 40 adolescentes y en la modalidad centro de emergencia este perfil requiere 50 horas mes X 50 adolescentes, teniendo en cuenta lo anterior en la vigencia de este contrato para internado con 57 cupos se tiene contratado profesional en nutrición con un tiempo de dedicación de 60 horas mes lo que garantiza el cumplimiento del tiempo de dedicación exigido en el manual operativo para la modalidad, y en el caso de centro de emergencia con 5 cupos se

cuenta con disponibilidad de tiempo dedicación de 10 horas mensuales para el cumplimento de las actividades.

Trabajo social:

Teniendo en cuenta las funciones del trabajador social la cual hace referencia al área que se encarga del fortalecimiento de las redes familiares para la inclusión realizando acciones de participación en el proceso, que promuevan la protección integral para facilitar el desarrollo humano y prevenir la reiteración de la conducta delictiva; por lo anterior en la modalidad se evidencia la necesidad de contratar tiempo completo a otra trabajadora social, a fin de poder garantizar y articular el trabajo con los adolescentes y las familias.

De igual forma es importante, debido a que en la actualidad y de acuerdo a la reincidencia del delito y los múltiples reingresos al Sistema se evidencio la necesidad de llevar a cabo más trabajo con las familias, siendo este el lugar a donde los beneficiarios vuelven a llegar y se considera que las familias al igual que los beneficiarios necesitan atención y seguimientos.

Por otra parte se evidencia que en algunos casos las familias son un factor de riesgo en la reincidencia del delito y el riesgo de recaídas en consumo, dado las diversas problemáticas que al interior de las mismas coexisten e influyen directamente.

Asimismo, se hace necesario, realizar un fortalecimiento al proyecto de vida familiar, en donde las familias se involucren y articulen recursos para la planificación y ejecución del mismo, proporcionando condiciones adecuadas de inclusión social, desarrollo del adolescente y resiliencia familiar.

Es importante, hacer hincapié en el principio de corresponsabilidad familiar, en donde las familias se deben fortalecer para que realicen un acompañamiento permanente a las activaciones de ruta y seguimiento médico en cada una de las especialidades, para que una vez egresen los adolescentes de la modalidad, las familias conozcan y puedan dar seguimiento a los tratamientos farmacológicos, que conlleven a una estabilidad en sus tratamientos y por ende una evolución en sus procesos individuales frente a los servicios de Trabajo Social Psicología, Dinamizador Sociocultural, Instructor de Taller, enfermería

En el caso particular del equipo de talento humano que se requiere de acuerdo a la parrilla se menciona que debe contar con Trabajo Social, psicólogo, Instructor Taller y dinamizador sociocultural se plantea que de acuerdo a las 12 horas de dedicación que se requiere por las áreas. Se plantean que un profesional en psicología que cuente con la experiencia pueda cumplir con tres funciones el de psicología, instructor taller y el de dinamizador sociocultural

garantizaría el servicio en centro de emergencia y estaría con honorario cómodo para el profesional.

Una de la trabajadora social de Internado seria la que estaría con centro de emergencia 12 horas y 36 en internado

PROFESIONAL DE PSICOLOGIA, INSTRUCTOR TALLER Y DINAMIZADOR SOCIOCULTURAL PARA LA MODALIDAD DE CENTRO DE EMERGENCIA

Teniendo en cuenta la atención en la modalidad de centro de emergencia en las áreas de psicología, instructor taller y dinamizador, las limitaciones en el número de cupos disponibles que presenta la modalidad para contratación de personal profesional en las áreas mencionadas, se considera necesario ampliar la contratación de la profesional de 36 a 42 horas semanales, debido a que debe permanecer todo el tiempo en la modalidad para cualquier intervención. De igual manera no se justifica el pago de honorario para un profesional por 12 horas, cuando debe pagar salud pensión y permanecer un tiempo en la unidad de servicio que atiende la modalidad

Esta ampliación permitirá optimizar la cobertura y continuidad en los procesos de atención, intervención y seguimiento de los usuarios; con el aumento de horas, el profesional podrá asumir una mayor carga asistencial, fortalecer las acciones de promoción y prevención, y garantizar la oportunidad y calidad en la prestación del servicio.

Asimismo, esta medida responde a la necesidad institucional de dar cumplimiento a las metas del plan operativo del cronograma plan de trabajo en la modalidad y los compromisos establecidos en el contrato de aporte, asegurando la atención integral de la población asignada.

Por lo anterior, la ampliación de las horas contratadas resulta técnica y financieramente justificada, dado que permite mantener la eficiencia en el uso de los recursos disponibles y atender de manera adecuada la demanda actual de servicios.

De igual manera es importante mencionar que la profesional cuenta con la certificación de estudios y experiencias para ejercer dichos cargos asignados

Se realiza proyección de **$ 430.842.000** por concepto de honorarios para la vigencia del contrato.

	2025	2026
		Mensual
Coordinadora de sede	2.516.000	5.334.000
Coordinador Nocturno	953.500	2.021.000
Auxiliar Administrativo	1.162.000	2.463.000
Apoyo Administrativo SIGE	498.000	1.056.000
Psicóloga	1.753.500	3.717.000
Psicólogo	876.500	1.858.000
Trabajador Social	1.753.500	3.717.000
Trabajador Social	1.359.500	2.788.000
Especialista de área	1.492.000	3.163.000
Especialista de área	746.000	1.582.000
Dinamizador Sociocultural	1.492.000	3.163.000
Dinamizador Sociocultural	746.000	1.581.000
Gestor Institucional M/T	325.500	690.000
Gestor Institucional M/T	488.000	1.035.000
Nutricionista	1.115.500	2.365.000
Instructor taller	1.492.000	3.163.000
Instructor taller	760.500	1.612.000
Aux. Enfermería	1.328.500	2.816.000
Aux. Enfermería	1.328.500	2.816.000
Aux. Enfermería	1.328.500	2.816.000
Recepción y control de acceso	1.205.000	2.555.000
Recepción y control de acceso	599.500	1.271.000
Trabajador Social C.E	394.000	929.000
Psicóloga C.E	495.675	1.050.000
Dinamizador Sociocultural C.E	495.675	1.052.000
Instructor taller CE	495.650	1.050.000
TOTAL	**27.201.000**	**57.663.000**
		403.641.000

Dotación Trabajadores: Se realiza proyección de **$8.080.000** para la ejecución del contrato garantizando la entrega de los elementos de dotación trabajadores dando cumplimiento a la ley, entrega de camibuso, pantalón, zapatos para los formadores de vida y las personas de recepción y control de acceso; uniformes antifluido, zapatos antideslizantes, batas y gorros para servicios generales y personal de cocina.

Implementación sistema integrado de gestión: Se realiza proyección de **$31.550.472**.

	SIGE			
	2025		2026	
Dahian Tabares	1.784.500	892.250	1.891.570	13.240.990
Ser Mejor	2.132.100	1.066.050	2.260.026	15.820.182
		1.958.300		**29.061.172**

Exámenes Manipulación	5	$ 75.000,00	$ 375.000,00
exámenes de ingreso	3	$ 26.000,00	$ 78.000,00
exámenes de ingreso	3	$ 26.000,00	$ 78.000,00
			$ 531.000,00
			31.550.472

En total para el talento humano se asignan $ 839.716.662

2. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Alimentación: Se incluye en este rubro lo requerido en la minuta del programa, garantizando el requerimiento nutricional diario (5 tiempos de alimentación), se proyecta un valor de **$ 321.029.571** para la vigencia del contrato, valor obtenido de multiplicar el valor ración día por el número de cupos contratados.

Emergencias y Botiquín: Este clasificador tiene como alcance cubrir y/o reponer elementos de botiquín y medicamentos o acompañamientos hospitalarios en los casos de emergencias previamente autorizados por la supervisora del contrato, copagos o cuotas moderadoras, (baja lenguas, gasas, termómetro, curas y esparadrapo) además de gastos por portabilidad de NNA, valoraciones a NNA, acompañamientos hospitalarios y demás según la necesidad que se presente, teniendo en cuenta lo anterior se proyecta un valor de **$4.500.000** pesos en la ejecución del contrato.

Educación: Este clasificador tiene como objetivo garantizar todos los elementos y costos asociados a la educación de los adolescentes, dependiendo de las actividades programadas por los docentes que realizan las clases en la sede, los elementos que soliciten se adquieren en el desarrollo de las diferentes actividades y de acuerdo a los listados que soliciten. Se contemplan elementos escolares y didácticos como

cuadernos, lapiceros, borrador, lápiz, sacapuntas, marcadores, block, colores, reglas, marcadores, cartulina, vinilos, Etc, y demás elementos de dotación escolar y pedagógicos que se requieran según necesidad, se proyecta un valor de **$ 6.970.000** pesos en la ejecución del contrato.

Se anexa a continuación pantallazo del manual operativo

- **Dotación de material educativo**

Tabla 23. Dotación de material educativo para Internado Restablecimiento en Administración de Justicia

Elementos de dotación	Cantidad	Reposición
Block tamaño carta sin líneas	1	Anual
Block papel mantequilla	1	Anual
Cartulinas en octavos	1 paquete	Anual
Cartulinas en pliegos	5	Anual
Legajadores con gancho Oficio	2	Anual
Escuadras	2	Anual
Compás	1	Anual
Regla de 30 cms.	1	Anual
Cuadernos de 50 hojas cuadriculados	2	Anual
Cuadernos de 100 hojas rayados	2	Anual
Cuadernos de 100 hojas cuadriculados	4	Anual
Cuaderno de dibujo	2	Anual
Diccionario español	1	Anual
Diccionario inglés	1	Anual
Colbón grande	1	Anual
Vinilos frascos de color azul, rojo, amarillo, blanco	4	Anual
Pinceles # 2, 4, 6	3	Trimestral
Colores caja x 12 unidades	1	Anual
Lápiz mirado # 2	10	Trimestral
Lápices 2H	2	Trimestral
Tajalápices	2	Trimestral
Borradores de nata	2	Trimestral
Esferos rojos	2	Semestral
Esfero negro / Azul	4	Semestral
Maleta	1	Anual
Cartuchera	1	Anual

Fuente: Subdirección de Responsabilidad Penal.

Nota: Estos materiales podrán variar según requisitos del proceso educativo establecidos por los profesores de aula y con la aprobación del supervisor. Se entrega según consumo y requisitos de la institución educativa.

Dotación personal: En este rubro se incluyen gastos de dotación de vestuario para los usuarios, en el momento que ingresa se da: Blusa, camisa o camiseta, pantalón o sudadera, medias, panty o calzoncillos, brasier, pijama, tenis o zapatos, toallas de uso personal, chancletas, y para cada 4 meses de reposición por deterioro o por ausencia de la misma y los demás que se encuentren en el clasificador del costo y se requiera, se realiza proyección de **$ 83.782.667** para la ejecución del contrato según lo establecido en el manual operativo de las modalidades que atienden medidas complementarias y/o de restablecimiento en administración de justicia.

- **Dotación de Vestuario:**

Tabla 25. Dotación de Vestuario para Internado Restablecimiento en Administración de Justicia

ELEMENTOS DE DOTACION	Entrega por usuario al ingreso	Reposición cada 4 meses
Pantalón o pantalón de sudadera/falda	2	1
Camisa o camiseta / blusa o camiseta	2	1
Saco o buzo según clima	1	1 según necesidad
Calzoncillos o Panty	4	2
Brasier o formador	2	1
Medias (pares)	4	2
Zapatos uso diario	1	Según deterioro
Pantaloneta / short bicicletero	1	1
Pijama	2	NA
Toalla de uso personal	2	Según deterioro
Pantaloneta de baño/vestido de baño (según actividades y/o recursos institucionales en el PAI)	1	NA
Chanclas o chancletas o zuecos tipo crocs	1	Según deterioro

Dotación de aseo e higiene personal: Se proyecta para la compra de elementos de aseo para los adolescentes, tales como: crema dental, jabón de baño, talco, cepillo de dientes, desodorante, toallas higiénicas, prestobarba, papel higiénico, champú, protector solar y demás elementos de aseo que se requieran, contemplados en el manual operativo de la modalidad, un valor de **$ 10.570.000** pesos para todo el contrato.

- **Dotación de aseo e higiene personal**

Tabla 26. Dotación de aseo e higiene personal para Internado Restablecimiento en Administración de Justicia

Elementos de Dotación	Garantizar en las cantidades en forma permanente para todos los adolescentes y jóvenes	
Elementos de disposición colectiva*	**Cantidad**	**Periodicidad**
Talco para pies	1	Permanente
Jabón cuerpo	1	Permanente
Champú	1	Permanente
Crema dental	1	Permanente
Papel Higiénico	1	Permanente
Crema de manos y cuerpo	1	Permanente
Bloqueador	1	Permanente
Servicio de peluquería		Mensual
Toallas de papel	1	Permanente
Elementos de disposición personal individual		

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Elementos de Dotación	Garantizar en las cantidades en forma permanente para todos los adolescentes y jóvenes	
Elementos de disposición colectiva*	**Cantidad**	**Periodicidad**
Cepillo de dientes	1	Permanente
Desodorante pueden ser sobres	1	Permanente
Máquina de afeitar según necesidad	1	Permanente
Cepillo para el cabello o peinilla	1	Permanente
Toallas higiénicas de acuerdo con la necesidad	1	Permanente
Tapabocas reutilizable de uso personal elaborados en tela antifluido	5 por cada, adolescente o joven	Trimestral
Elementos de bioseguridad de acuerdo con la disposición de la autoridad competente en salud a nivel nacional, departamental o local.		

Fuente: Subdirección de Responsabilidad Penal.

Recreación: Gasto asignado para las actividades recreativas, el traslado de los usuarios a estas actividades, entradas a eventos o actividades programadas por la modalidad, almuerzo, refrigerios y demás costos atribuibles a estas actividades, de igual forma se anexa proyección de cronograma.

De conformidad al manual operativo, donde hace referencia a las actividades recreativas, culturales, lúdicas, deportivas, todas con enfoque restaurativa.

Para este contrato 4 salidas recreativas a diferentes destinos. Dichas actividades se desarrollan fuera de las modalidades, pero también se plantean actividades recreativas deportivas, lúdicas y culturales a desarrollar dentro de la unidad de servicio, junto con familias y usuarios.

Finalmente se plantean también para los meses de enero a Julio actividades programadas a fin de mes de la estrategia del PAI denominada Rumbo al Progreso

A continuación, se describirán las 4 salidas pedagógicas restaurativas y seguidamente las que se desarrollan en la sede para final explicar las de la estrategia rumbo al progreso.

La primera salida, se planteada con fin recreativo, pero con las familias, enfocados en hacer Practica restaurativa, acto de perdón de las dos partes con fin fortalecer los vínculos familiares a través de las prácticas restaurativas por medio de diferentes actividades que involucren a las familias y a los beneficiarios como actos simbólicos de perdón y les permita reconocer y aceptar sus historias de vida y a partir de ello, lograr establecer nuevas pautas de comunicación, respeto y demostración de afecto. Esta actividad nos permite reunir al adolescente con su red de apoyo en un espacio diferente, de igual manera la realización de esta práctica restaurativa nos permite directamente en algunos adolescentes trabajar con la victima directa pues en la mayoría son casos de violencia intrafamiliar y es la familia la victima directa. Por otra parte, les genera otros espacios de recreación de actividades deportivas que les permiten disfrutar en compañía de su hijo y el hijo de su familia al ser que le causó daño.
Para esta actividad se proyecta contar con la totalidad de beneficiario en este caso 57 adolescentes cada uno con el máximo de un participante para un total de 114 personas. (los acompañantes cubrirán los gastos en los que incurran, los recursos de contrato serán exclusivamente para los beneficiarios)

En dicha actividad se tiene establecido 10 horas para poder dar cumplimiento a todas las actividades que se desean desarrollar y generar conciencia en los participantes. El lugar de encuentro será en la fundación Santiago Apóstol y el destino será en la cabaña recta corozal o la piscina la cristalina y si se cambia el lugar se le informará ala supervisora con antelación.

Esta actividad se establece para el mes de marzo con el siguiente cronograma:

Hora	Actividad	Hora	Actividad
7:30am	Traslado punto encuentro al centro recreacional	8:30am	Recepción centro recreacional
9:00am	Apertura de la actividad y bienvenida	9:15am	Actividad (Grupo Dinámico)
10:30am	Refrigerio	10:45am	Actividad Espiritual
12:00m	Almuerzo y actividad esparcimiento	1:00pm	Ceremonia de la Luz
2:30pm	Acto de perdón	3:30	Quema de culpas
4:30pm	Refrigerio	4:45pm	Actividad Recreativa- piscina
6:15pm	Salida y retorno al punto encuentro		

Se proyecta con el siguiente presupuesto: 62 cupos, totalizados en **$ 3.504.000**

La segunda salida, solo para los beneficiarios la cual se proyecta para el mes de mayo de 2026, los días exactos se presentarán con anticipación y será socializada a la supervisora y defensores de familia a fin de ser aprobada la salida

En cuanto al lugar de salida se realizará desde la sede cuya es dirección es Manzana A Lote 11 Urbanización la Carolina y el lugar de destino hasta el momento será el Centro Recreacional La Cristalina por la recta corozal, pero si durante el proceso de búsqueda se encuentra otro lugar, se modifica y se envía con antelación a la supervisora de contrato. Se transportarán en bus contratado para la actividad, los refrigerios y almuerzos serán comprados en el centro recreacional y allí disfrutarán de piscina, juegos y más actividades establecidas este día, con enfoque restaurativo.

Esta actividad se desarrollará con los usuarios con una duración de 8 horas distribuidas de la siguiente manera:
Mes de Mayo

Hora	Actividad
8:00am	Traslado de beneficiarios de la Sede a la Piscina
9:00am	Llegada a la piscina
9:30am	Actividades de piscina, recreación, deporte
10:40am	Refrigerio
11:00am	Actividades de piscina, recreación, deporte
12:30pm	Almuerzo
1:00pm	Actividades de piscina, recreación, deporte
2:40pm	Refrigerio
4:00pm	Retorno

La programación de la tercera salida es para el mes de junio 2026, para esta actividad recreativa se tiene pensado desarrollar una salida a un municipio como Chinácota, Salazar o Cacota y ya en el momento de aproximarse la fecha, se enviara a la supervisora el día exacto de la programación y el lugar de destino.

La salida se realizará desde la unidad operativa Manzana A lote 11 La carolina campestre y el lugar de destino será previamente acordado con días de anticipación a cualquier municipio mencionado

Se plantea comprar el paquete turístico con (Cúcuta es Turismo) que incluye el transporte, refrigerios, almuerzos, kits de hidratación y seguro de viaje.

Se proyecta con el siguiente presupuesto: 62 cupos, totalizados en **$ 5.000.000**

La cuarta y última salida es la actividad pedagógicas a la cárcel (Delinquir no paga) 62 personas

Esta actividad de delinquir no paga**,** es una estrategia de sensibilización de la realidad delincuencial que busca generar conciencia en los jóvenes y así prevenir la reincidencia de conductas delictivas. Se incluye la visita al interior de los establecimientos carcelarios y a través de las experiencias y testimonios de personas privadas de la libertad relatan por qué el delito no es el mejor camino para un mejor futuro. Promueve los buenos hábitos, la cultura de paz, una sana convivencia y la creación de un proyecto de vida. Porque realmente es importante pues los adolescentes de las modalidades están con una carrera delictiva a temprana edad y tal vez por desconocimiento presenten esta situación.

El trasporte es desde la sede Santiago Apóstol hasta el barrio el Salado lugar donde queda el INPEC

Se proyecta con el siguiente presupuesto: 62 cupos, totalizados en **$ 600.000**

A continuación, se plantean actividades para desarrollar dentro de la unidad de servicio.

Mes	Actividad
Enero	De acuerdo a la programación de inicio de año para el mes de enero de 2026, se plantean actividades culturales, recreativas, deportivas, semana a semana. Semana del 5 al 11: Actividad con plastilina y arcilla, Cineforo Familiar, pintura, dibujo y fiesta Hawaiana. Semana del 12 al 18 Feria de Lectura científica. Semana de 19 a 25 feria del reciclaje Semana del 26 al 31 enero Semana Cultural.
Febrero	11. Campeonato con familias “batalla de los años” Practica restaurativa. 18. Actividad de Prestación de servicio a la comunidad con la fundación la esperanza 25. Presentaciones de los centros de Interés

	28. Batalla de Cúcuta (Obra de teatro)
Marzo	8. Dia de la madre 19. Dia del padre 25 prestación de servicio a la comunidad (Barrios Vulnerables) 29 semana Terapéutica
Abril	Semana del 6 al 10 Olimpiadas 15 prestación de servicio a la comunidad Escuelas Granja jardín ecológico (Reciclaje) 23 Dia del Idioma 30 día del niño (Show de espumas)
Mayo	13 fiesta de colores (Valores) 12 prestación de servicio a la comunidad (Fundación Privada de Consumidores) 20 feria Empresarial con las familias 27 Dia de las madres
Junio	15 campeonato vacacional 19 día del padre 29 prestación de servicio a la comunidad (Historia de Vida Instituciones educativas)
Julio	22 prestación de servicio a la comunidad (Abuelos) 20 colombianidad 25 prestación de servicio a la comunidad (Historia de Vida Instituciones educativas) 31 festival de talentos

Como ultimas actividades recreativas, lúdicas deportivas, se plantean para la realización de la actividad de la economía de fichas cuya estrategia es Rumbo al progreso que se encuentra inmerso en el PAI, con el objetivo de motivar y reforzar comportamientos positivos de los usuarios mediante un sistema de recompensas, se le otorgan puntos verdes cada vez que el usuario realiza la conducta deseada evaluando la resolución de conflictos, comportamiento asertivo, sentido de pertenencia y participación de las actividades, en el cual se realiza de manera mensual, incentivado a los demás adolescentes a participar y contribuir con la sana convivencia, favoreciendo el autocontrol y la responsabilidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, deseamos realizar una actividad mensuales planteado de la siguiente forma:

Enero	Juego de Bolos	**Febrero**	Cine y Foro
Marzo	Piscina	**Abril**	Painball
Mayo	Cancha Sintética	**Junio**	Cine y foro
Julio	Cancha Sintética		

En total para las demás actividades se asignan de **$3.600.000**

Para la vigencia 2025 se asignan **$ 1.400.000** con el fin de realizar actividades para la celebración de navidad y fin de año

Dotación lúdico-deportiva:

Dentro de los elementos generales con los que cuenta la modalidad teniendo en cuenta las existencias de artículos en la sede, se contempla un valor total de **$ 2.500.000** pesos en el contrato para reponer algunos elementos como son Balones futbol, Balones de básquet, balones de voleibol, ajedrez, raquetas de pin pom, entre otros que presenten desgaste o mal estado por su uso. Los cuales pueden variar dependiendo la necesidad y las prácticas culturales, proyectos, estrategias para la prestación del servicio y de acuerdo a las actualizaciones del PAI

Tabla 21. Dotación de elementos lúdicos, deportivos y de artes para Internado Restablecimiento en Administración de Justicia.

	ELEMENTOS	PROPORCIÓN POR No. DE USUARIOS
ELEMENTOS LÚDICO DEPORTIVOS	Juegos de mesa (loterías, dominós, ajedrez, parqués, otros)	1 por cada 20 usuarios Mínimo 3 diferentes
	Mesa de ping pong con raquetas (si la infraestructura lo permite)	1 por 50 usuarios
	Implementos para actividades varias (aros, frisbee, lazos, conos, discos, platillos, etc.)	1 por cada 10 usuarios
	Mallas para basquetbol, voleibol, microfútbol	

[18] Para unidades de atención ubicadas en clima frio se deberá entregar más de una cobija

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	Implementos deportivos (Balones de futbol, baloncesto y voleibol. Estos elementos pueden variar según espacios en el centro, prácticas culturales y énfasis del PAI.	1 por cada 20 usuarios mínimo dos elementos diferentes
	Instrumentos Musicales: Guitarra, órgano, tambor, maracas, marimba, flautas, dulzaina, otros. Estos elementos pueden variar según prácticas culturales y énfasis del PAI.	1 por cada 20 usuarios mínimo dos tipos de elementos diferentes

Centros de interés – Artes: En este rubro los elementos requeridos para los talleres, proyectos productivos, ideas de emprendimiento, y demás incluidos en el manual operativo.
Para determinar los grupos de beneficiarios para los centros de interés se realiza

aplicación de la prueba SITE y la de orientación vocacional a los adolescentes esto determina el grupo en el cual van a pertenecer de acuerdo a sus gustos e intereses. adicionalmente en conjunto con dinamizadora, instructora, especialistas y coordinadora se realiza encuentro formativo con los adolescentes y jóvenes para identificar sus talentos y necesidades de forma verbal y con ello se logra reiterar los gustos.

En este contrato el rubro de centros de interés seguirá fortaleciendo los centros actuales de la modalidad: Panadería, Barberia, Bisutería, Resina Epoxica, Lectura y Música (Trajes folclóricos y lo relacionado en música), también se desea aportar a los nuevos centros de interés, decoración, y Escuela de formación. Se anexan los proyectos a este presupuesto.
La idea para esta vigencia de contrato es contar mensual con instructores de Panadería, resina y Barberia que sigan enseñando y fortaleciendo técnicas con los adolescentes que están llegando y son nuevos en las modalidades

Para efectos presupuestales para el contrato con vigencia de 16 de diciembre 2025 a 31 julio 2026 se realiza proyección con un valor presupuestal de **$ 23.100.488**

Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia (Centro de Costos 112)

Este recurso estará destinado a cubrir gastos de acompañamiento hospitalario de los beneficiarios que por alguna razón requieran ser hospitalizados y no cuenten con una red de apoyo que puedan realizar este acompañamiento o en su defecto la entidad exija una persona capacitada para desempeñar esta labor.

Para la vigencia 2025 se destina este rubro para pasajes de traslados de las familias de los usuarios que no son de Cúcuta y que residen en municipios como Pamplona, Labateca y Toledo y que manifiestan no asistir a la institución, por limitaciones de tipo económico, lo cual impide el acompañamiento familiar continuo, como institución resulta prioritario garantizar el fortalecimiento de los vínculos familiares y el bienestar emocional de los usuarios, es significativo a nivel afectivo y social, donde los demás usuarios compartirán con sus familias, y para nosotros es importante que todos nuestros usuarios estén en compañía de su familia los días 24 y 31 de diciembre del 2025

Se proyecta con el siguiente presupuesto de 2.700.000

Dotación básica (Por reposición o adición al contrato):

Se incluyen en este rubro los elementos que por el uso o circunstancias adversas requieran ser reemplazados como son: colchón o colchoneta, protector para colchón o colchoneta, almohada, juego de cama, cubre lecho o colcha, cobija o manta, e implementos tales como (Lokers, camarotes, closet, entre otros), y lo que se requiera según la necesidad, se estima un valor de **$ 16.000.000** en la ejecución del contrato.

Dotación menaje alimentación (Por reposición): Los Elementos generales para reponer pueden ser Platos, Vasos, Cucharas, Jarras, Ollas, Sartenes, Cuchillos, entre otros de acuerdo con la necesidad que se presente en la sede, Valor estimado de **$ 2.500.000**.

En total para niños, niñas y adolescentes se asignan **$ 488.756.726**

3. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Servicios públicos: Se estima en gasto de servicios públicos tales como: Acueducto- alcantarillado, servicio de aseo, teléfono e internet y gas se proyecta un total de **$ 16.524.512** en la ejecución del contrato para esta sede.

Mantenimiento y reparaciones instalaciones locativas: Se incluyen en este rubro los gastos de mantenimiento y reparación de las instalaciones locativas, ocasionados en desarrollo de la actividad contractual, se proyecta realizar las siguientes reparaciones:

- Cambiar parte del piso del servicio de alimentación en cual está deteriorado.
- Terminar de colocar cerámica a las paredes del servicio de alimentación.
- Cambiar las láminas de acerolit que los beneficiarios han dañado en los intentos de evasión
- Reparar de división de punto de lavado de traperos, puntos ecológicos.
- Reparar portones

Adicionalmente de debe realizar continuamente trabajos de pintura y en general mantenimientos a la sede. Valor estimado total de **$ 20.599.999**.

Utilización de instalaciones en ambientes sanos y adecuados: No aplica ya que esta sede es en comodato.

Reparación y mantenimiento de dotación institucional: Gasto que cubre el mantenimiento o reparación de los elementos de dotación institucional utilizada para el desarrollo de la atención, mantenimiento de equipos institucionales y otros según la necesidad de la sede.

El valor proyectado es de **$ 14.000.000** para la ejecución del contrato.

Papelería: En este rubro se incluye los gastos de papelería y compra de elementos tales como: carpetas, ganchos legajador, AZ , lapiceros , marcadores, grapadoras, perforadoras, clic, sobres, CDs, rotuladores, papel adhesivo, cinta, resma de papel, pegante, resaltadores, tijeras, calculadoras, lápices, se incluye recarga de tóner y los demás que se requieran dependiendo la necesidad de la sede, valor total estimado de **$ 5.250.000** pesos en la ejecución del contrato.

Aseo: Gasto de aseo de la sede como son: toalla de manos, bolsas para la basura, detergente, escoba, trapeador, limpiavidrios, entre otros requeridos para bienestar de usuarios, valor estimado para contrato de **$ 12.850.000** pesos.

Transporte personal institución para visitas domiciliarias a los hogares y/o traslado de niños, niñas y adolescentes: Rubro utilizado para transportes de usuarios para el desarrollo de la modalidad de acuerdo con lo estipulado en el manual operativo y Gastos de transporte para el talento humano de la institución para: visitas domiciliarias, una visita psicosocial cada dos meses, entre otros.

En cuanto a citas médicas transporte, la distancia que se encuentra donde opera la modalidad es Villa Silvania, es apartado de la ciudad metropolitana de Cúcuta y es importante mencionar que todos los centros de salud quedan alejados del lugar donde operan las modalidades. Las tarifas mínimas van desde 12.000 hasta la más alta en 20.000, es por ello que la mayoría de días se está gastando un promedio de 100.000 hasta $150.000.
Por otra parte se llevan a cabo actividades deportivas, recreativas, lúdicas, culturales, practicas restaurativas de prestación de servicio a la comunidad, actividades de ferias de emprendimientos, vinculaciones laborales, vinculación al SENA, vinculación a otras formaciones. Y como se menciona el lugar donde funciona la modalidad es retirada para cualquier lugar donde se lleven a cabo. Se proyecto un valor de **$ 35.219.372**

Gastos bancarios, gravamen a los movimientos financieros (4 por mil): Rubro destinado para gastos generados de los movimientos bancarios del 4 por mil, valor total en el contrato de **$ 5.000.000.**

Servicio de contabilidad: En este rubro se puede registrar el contador, asistente de contabilidad, valor estimado en el contrato de **$ 43.772.445**. para este clasificador solicitamos formalmente la aprobación para la inclusión de un auxiliar contable dentro del presupuesto inicial del contrato, con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones contables y financieras dentro del marco del contrato de aportes celebrado entre el ICBF Regional Norte de Santander y la Fundación,

1. Cumplimiento de las obligaciones contables y financieras:

De acuerdo con el Manual Operativo, la administración de los recursos debe garantizar la adecuada ejecución presupuestal, el registro contable preciso y la presentación oportuna de informes financieros exigidos por el ICBF y otras entidades de control. Actualmente, la carga operativa en el área contable excede la capacidad del equipo

disponible, lo que puede generar retrasos y afectar la calidad de la información reportada.

2. *Fortalecimiento del control financiero y administrativo:*

La contratación de un auxiliar contable permitirá una mejor distribución de tareas en el área contable, asegurando la correcta ejecución del presupuesto, la conciliación de cuentas y el cumplimiento de las normas fiscales y contables establecidas por la ley.

3. *Optimización de la ejecución presupuestal y cumplimiento normativo:*

La supervisión y auditoría interna requieren una gestión contable eficiente, y la actual carga laboral del equipo contable impide atender con la debida oportunidad todas las actividades necesarias para garantizar la correcta administración de los recursos

4. *Garantía en la operatividad del programa sin afectar la calidad del servicio:*

La alta demanda de procesos contables, incluyendo la liquidación de nómina, conciliaciones bancarias, presentación de impuestos y generación de informes financieros, requiere personal adicional para evitar errores y demoras que puedan impactar la operatividad del programa.

5. *Fortalecimiento de la gestión documental*

Con el fin de dar oportuna respuesta a los entes de control como la contraloría y demás externos, así como del propio ICBF, sin afectar los procesos que se deben realizar día a día.

Otros (Lo que se requiera para el adecuado desarrollo de la modalidad): Rubro destinado para gastos como lavado de tanques y fumigación de la sede, se asignan **$ 1.900.000**

Anexos

.

- Propuesta de presupuesto
- Tablas de talento humano

Cordialmente,

LUIS EDIER USMA OSORIO
CC: 7.562.674
Representante Legal



Fundación Faro

1985-2025

40 Años iluminando caminos de esperanza

PROCESO PROTECCIÓN FORMATO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO MODALIDADES DE PROTECCIÓN	F2.G28.P	2/05/2025
	Versión 5	Página 2 de 4
	Clasificación de la Información: Pública	

Encabezado

PRESUPUESTO

Regional:	Norte de Santander	Entidad contratista:	Fundacion Faro
Centro Zonal:	Cúcuta 1	NIT.	800034694-1
Municipio:	Cúcuta 1	Contrato No.	54008252025

Valor por Modalidad

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	Valor Cupo Mes Según Modalidad Vigencia 2025					
r Cupo Mes Según Modalidad Vigencia 2025 del 16 al 31 de Dicie						$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
$ 3.407.137	$ 2.979.282	$ -	$ -	$ -	$ -	Período o mes a girar de alistamiento según minuta	0,5		Valor del Alistamiento 2025:		97.127.380
Costo Fijo Modalidad Vigencia 2025						ADICIONES			Rubro 112		2.700.000,00
69,2%	74,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%				Rubro 111		0,00
Valor Cupo Mes Según Modalidad Vigencia 2026									Rubro 114		0,00
$ 3.611.565	$ 3.158.039	$ -	$ -	$ -	$ -	Período o mes a girar de alistamiento según minuta	1,0		Valor del Alistamiento 2026:		0,00
Costo Fijo Modalidad Vigencia 2026						TOTAL DESEMBOLSO			2025		
69,2%	74,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%				2026		

Valor contrato

NOMBRE DE LA MODALIDAD	Licencia de funcionamiento Res. No.	Vencimiento licencia de funcionamiento	Cupos contratados	Meses Vigencia 2025	Meses Vigencia 2026	Valor total contrato por modalidad
(1) INTERNADO RAJ	3668	17/07/2027	57	0,5	7	1.344.967.098,00
(2) CENTRO DE EMERGENCIA	3690	18/07/2027	5	0,5	7	134.922.618,00
(3) RUBRO 112			0	0,0	0	2.700.000,00
(4) CUMPLEAÑOS			0	0,0	0	1.000.000,00
(5)			0	0,0	0	0,00
(6)			0	0,0	0	0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			62			1.483.589.716,00

Estructura de Ingresos

CODIGO	1.PRESUPUESTO DE INGRESOS	1		2
1	OBJETO DEL INGRESO	Presupuesto inicial vigencia 2025	Presupuesto inicial vigencia 2026	% PARTICIPACIÓN
1100	Aportes ICBF	$ 93.427.380	$ 1.386.462.336	99,75%
1200	Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia (112)	$ 2.700.000	$ -	0,18%
1300	Orientación para la vida personal, social, profesional y vocacional (Subproyecto 111)	$ -	$ -	0,00%
1400	Dotación de unidades aplicativas (Centro costos 114)	$ -	$ -	0,00%
1500	Dotación Obsequio de Cumpleaños	$ 1.000.000	$ -	0,07%
1600	Dotación Celebración Decembrina	$ -	$ -	0,00%
1700	Donaciones (Cuando aplique)	$ -	$ -	0,00%
1800	Rendimientos Financieros (Cuando aplique)	$ -	$ -	0,00%
1900	Aportes de la Institución (Cuando aplique)	$ -	$ -	0,00%
2000	Otros Ingresos (Cuando aplique)	$ -	$ -	0,00%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		$ 97.127.380	$ 1.386.462.336	100,00%

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Estructura de Gastos

CODIGO	2.PRESUPUESTO DE GASTOS	1		2
2	OBJETO DEL GASTO	Presupuesto inicial vigencia 2025	Presupuesto inicial vigencia 2026	% PARTICIPACIÓN
2100	**1. TALENTO HUMANO**			
2101	Salario	$ 9.964.500	$ 175.375.200,00	12,49%
2102	Auxilio de transporte	$ 1.400.000	$ 24.640.000,00	1,76%
2103	Horas extras y recargo nocturno	$ 2.106.780	$ 32.751.176,00	2,35%
2104	Cesantías	$ 1.122.606	$ 19.397.190,00	1,38%
2105	Vacaciones	$ 503.372	$ 8.678.870,00	0,62%
2106	Prima de servicios	$ 1.122.606	$ 19.397.190,00	1,38%
2107	Intereses/cesantías	$ 134.713	$ 2.327.663,00	0,17%
2108	Aportes parafiscales (SENA, ICBF y Caja de compensación)	$ 1.086.415	$ 18.731.374,00	1,34%
2109	Aportes salud, pensión y ARL	$ 2.768.669	$ 47.735.866,00	3,40%
2110	Honorarios	$ 27.201.000	$ 403.641.000,00	29,04%
2111	Dotación trabajadores	$ -	$ 8.080.000,00	0,54%
2112	Implementación Sistema Integrado de Gestión	$ 1.958.300	$ 29.592.172,00	2,13%
2113	Otros gastos (Otros ingresos)	$ -	$ -	0,00%
	SUBTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	**$ 49.368.961**	**$ 790.347.701**	**56,60%**
2200	**2. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES**			
2201	Alimentación	$ 22.304.371	$ 298.725.200	21,64%
2202	Emergencias y botiquín (Medicamentos no incluidos en el POS)	$ -	$ 4.500.000	0,30%
2203	Educación (Dotación escolar, material pedagógico y de aseo escolar)	$ 400.000	$ 6.570.000	0,47%
2204	Dotación personal	$ 8.110.142	$ 75.672.525	5,65%
2205	Dotación de aseo e higiene personal	$ 750.000	$ 9.820.000	0,71%
2206	Recreación	$ 1.400.000	$ 12.704.000	0,95%
2207	Dotación lúdico deportiva (Por reposición)	$ -	$ 2.500.000	0,17%
2208	Transporte para niños, niñas y adolescentes	$ -	$ -	0,00%
2209	Centros de interés - Artes (Solo SRPA)	$ -	$ 23.100.488	1,56%
2210	Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia (Centro de Costos 112)	$ 2.700.000	$ -	0,18%
2211	Orientación para la vida personal, social, profesional y vocacional (Centro de Costos 111)	$ -	$ -	0,00%
2212	Dotación básica (Por reposición o adición al contrato) 114	$ -	$ 16.000.000	1,08%
2213	Dotación Obsequio de Cumpleaños	$ 1.000.000	$ -	0,07%
2214	Dotación Celebración Decembrina	$ -	$ -	0,00%
2215	Dotación menaje alimentación (Por reposición)	$ -	$ 2.500.000	0,17%
2216	Encuentros familiares (Casa de Acogida y Casa de Protección)	$ -	$ -	0,00%
2217	Otros gastos (Otros ingresos)	$ -	$ -	0,00%
	SUBTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	**$ 36.664.513**	**$ 452.092.213**	**32,94%**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

2300	**3. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS**				
2301	Servicios públicos	$ 975.000	$ 15.549.512,00	1,11%	
2302	Mantenimiento y reparaciones instalaciones locativas	$ 2.700.000	$ 17.899.999,00	1,39%	
2303	Utilización de instalaciones en ambientes sanos y adecuados	$ -	$ -	0,00%	
2304	Reparación y mantenimiento de dotación institucional	$ 1.629.000	$ 12.371.000,00	0,94%	
2305	Papelería	$ -	$ 5.250.000,00	0,35%	
2306	Aseo	$ -	$ 12.850.000,00	0,87%	
2307	Transporte personal institución para visitas domiciliarias a los hogares y/o traslado de niños, niñas y adolescentes	$ 2.600.000	$ 32.619.372,00	2,37%	
2308	Gravamen a los movimientos financieros (4 por mil)	$ 450.000	$ 4.550.000,00	0,34%	
2309	Gastos bancarios (comisiones, transferencias y chequeras)			0,00%	
2310	Servicio de contabilidad	$ 2.739.906	$ 41.032.539,00	2,95%	
2311	Otros (lo que se requiera para el adecuado desarrollo de la modalidad)	$ -	$ 1.900.000,00	0,13%	
2312	Otros gastos (Otros ingresos)	$ -	$ -	0,00%	
	SUBTOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	**$ 11.093.906**	**$ 144.022.422**	**10,46%**	
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	**$ 97.127.380**	**$ 1.386.462.336**	**100,00%**	

Firmas

Contador y/o Revisor Fiscal	**Representante Legal**
Firma	**Firma**

(1) NOTA - Revisor Fiscal: Si está obligado legalmente a tener revisor fiscal.

(2) NOTA - Tenga en cuenta que si tiene más de 4 modalidades en un sólo contrato, para calcular el alistamiento debe agregar a la fórmula los datos adicionales (valor cupo de la modalidad según vigencia y la cantidad de cupos). La formula sólo toma las primeras 4 filas (fila 11 a 14)

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO CICLO DE MENÚS	F2G6PP Versión 2 Página 1 de 1 7/02/2017 Clasificación de la información publica

Programa o Proyecto: PROTECCION SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL

Sub-Proyecto: MODALIDAD DE CENTRO DE EMERGENCIA - INTERNADO RAJ

Nombre EAS: FARO

GRUPO ÉTNICO : Indígena ___ (étnia _____) Afro ____ Raizal ___ ROM ___ Sin pertenencia Étnica __X__

GRUPO DE EDAD 14-17 años 11 meses

SEMANA No. 1						
DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
DESAYUNO						
QUESO	CALDO DE LAGARTO	HUEVOS REVUELTOS	CALDO CON HUEVO	HUEVOS PERICOS	QUESO	HUEVO COCIDO
AREPAS ASADA	AREPA DE MAIZ BLANCO	PAN TAJADO	AREPA ANDINA	PAN DE SAL	AREPA DE MAIZ AMARILLO	PAN DE SAL
CHOCOLATE CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LECHE	AVENA CON LECHE	CEBADA CON LECHE	AVENA CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LECHE	CHOCOLATE CON LECHE
MANZANA	MANDARINA	NARANJA	CIRUELAS	BANANO	PAPAYA	ZAPOTE
REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
YOGURT	KUMIS	LECHE	KUMIS	LECHE	YOGURT	KUMIS
GALLETAS DE SAL	PAN CASCARITA	MANTECADA	GALLETAS DULCE SIN RELLENO	MANTECADA	PAN DE BONO	GALLETA SALTIN
PERA	PAPAYA	UCHUVAS	FRESAS	UVAS	BANANO	DURAZNO
ALMUERZO						
	CREMA DE ESPINACAS		FRIJOLES GUISADOS			
CHANFAINA	POLLO A LA PLANCHA	CARNE ASADA	CARNE DESMECHADA	PECHUGA RELLENA CON	BAGRE GUISADO	POLLO DESMECHADO
ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PIMENTON	ARROZ	ARROZ CON ESPINACAS	ARROZ BLANCO	ESPAGUETIS
TAJADAS DE MADURO	PAPA FRANCESA	YUCA AL VAPOR	MADURO COCIDO	PAPA CRIOLLA COCIDA	ARAÑITAS DE PLATANO	PAPA CRIOLLA FRITA
ENSALADA VEGETALES FRESCOS (Arveja, habichuela, zanahoria, mayonesa)	TORTA DE AHUYAMA	PICHAQUE (Aguacate, tomate, cebolla,aceite, cilantro y limon)	ENSALADA CRIOLLA EN RODAJAS: Cebolla, tomate y cilantro	ENSALADA AGRIDULCE: Repollo, lechuga y piña	ENSALADA DE Habichuela, zanahoria y arveja a la juliana	ENSALADA JULIANA DE Cebolla, tomate y perejil
JUGO DE LULO	AGUA	JUGO DE MORA	JUGO DE LULO	JUGO DE TOMATE DE ARBOL	JUGO DE TAMARINDO	JUGO DE GUAYABA
REFRIGERIO DE LA TARDE						
LECHE	YOGURT	KUMIS	LECHE	QUESO	LECHE	KUMIS
MANTECADA	GALLETAS DULCE	PAN DE YUCA	MANTECADA	GALLETAS DULCES	PAN DE YUCA	GALLETA SALTINA
PIÑA	NARANJA	MANGO TOMY	BANANO	MANZANA	MELON	MANDARINA
COMIDA / CENA						
PECHUGA DE POLLO	CARNE MOLIDA CON CEBOLLA Y TOMATE	PESCADO GUISADO	POLLO APANADO	HAMBURGUESA	POLLO GUISADO	CARNE EN BISTEC
PASTA CONCHITAS EN SALSA BLANCA	ARROZ PERLA	ARROZ	ARROZ	PAN DE SAL	ARROZ	ARROZ
PAPA COCIDA	MADURO COCIDO	PLATANO VERDE COCIDO	YUCA COCIDA	PAPA A LA FRANCESA	DEDITOS DE YUCA	PAPA FRITA EN RODAJA
RODAJAS DE TOMATE CON CILANTRO	ENSALADA VERDE (Lechuga, repollo,cebolla cabezona, limon)	TORTA DE ZANAHORIA ASADA	ENSALADA ROJA (Remolacha, zanahoria, cebolla)	ENSALADA DE Cebolla, TOMATE Y LECHUGA	ENSALADA A LA JULIANA (zanahoria, cebolla, tomate, repollo)	CROQUETAS DE ESPINACAS
JUGO DE TAMARINDO	JUGO DE MARACUYA	AGUA DE MANDARINA	NARANJADA	LIMONADA	JUGO DE LULO	AGUA
COLADA DE BIENESTARINA	COLADA DE BIENESTARINA	COLADA DE BIENESTARINA	COLADA DE BIENESTARINA	COLADA DE BIENESTARINA	COLADA DE BIENESTARINA	COLADA DE BIENESTARINA

MYRIAM PALACIOS CARDENAS
Nutricionista Dietista EAS
T. P. 123 MND 4995

CARMENZA VARGAS QUINTERO
Nutricionista Dietista ICBF
T.P. 1298-97 MND: 09828

Fecha de elaboración: SEPTIEMBRE 2022

Escaneado con CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO CICLO DE MENÚS	F2G6PP Versión 2 Página 1 de 1 7/02/2017 Clasificación de la información publica

Programa o Proyecto: **PROTECCION SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL**

Sub-Proyecto: **MODALIDAD DE CENTRO DE EMERGENCIA - INTERNADO RAJ**

Nombre EAS: **FARO**

GRUPO ÉTNICO : Indígena ___ (étnia _____) Afro ____ Raizal ___ ROM ___ Sin pertenencia Étnica __X__

GRUPO DE EDAD 14-17 años 11 meses

SEMANA No. 2						
DIA 8	DIA 9	DIA 10	DIA 11	DIA 12	DIA 13	DIA 14
DESAYUNO						
HUEVOS PERICOS	QUESO	CALDO CON HUEVO	HUEVO FRITO	EMPANADAS DE CARNE	QUESO	HUEVO COCIDO
MOJICON	BOLLOS DE MAIZ BLANCO	PAN TAJADO	PAN CASCARITA		AREPA ASADA DE TRIGO	PAN DE SAL
AVENA CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LECHE	CHOCOLATE CON LECHE	COLADA DE CEBADA CON LECHE	AVENA CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LECHE	CHOCOLATE CON LECHE
GRANADILLA	CIRUELAS	PERA	DURAZNO	MANZANA	ZAPOTE	PAPAYA
REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
LECHE	KUMIS	LECHE	YOGURT	LECHE	KUMIS	LECHE
GALLETAS DUCALES	GALLETA DE AVENA	PAN MESTIZA	PONQUE	PAN LECHE	PAN ROLLITO DE SAL	GALLETAS MARIA
PAPAYA	DURAZNO	BANANO	MANGO	MANDARINA	MELON	BANANO
ALMUERZO						
		ARVEJAS GUISADAS				
CARNE EN SALSA CRIOLLA	FILETE DE PESCADO APANADO	CARNE FRITA	ROLLO DE POLLO CON VERDURAS	PECHUGA EN CEBOLLADA CARAMELIZADA	CARNE DESMECHADA	POLLO AGRIDULCE
ARROZ BLANCO	ARROZ AL CILANTRO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ	ARROZ BLANCO
TAJADAS DE MADURO	YUCA COCIDA	MADURO ACARAMELADO	PURE DE PAPA	YUCA FRITA	ARAÑITAS DE PLATANO	PAPA CRIOLLA FRITA
ENSALADA DE cebolla, tomate, repollo y zanahoria a la juliana con vinagreta	ENSALADA CRIOLLA:CEBOLLA, TOMATE (aderesada con aceite vinagre y sal)	ENSALADA DE (Zanahoria, lechuga y brocoli)	ENSALADA VERDE: Lechuga, repollo, pepino aderesada con vinagreta	ENSALADA CRIOLLA (Cebolla , tomate, cilantro y limon)	ENSALADA SILVESTRE: mango, lechuga y tomate aderesada con yogurt	ENSALADA DEL BOSQUE: Lechuga, espinacas y tomate cherry y vinagreta
AGUA	JUGO DE LULO	AGUA	JUGO DE MORA	AGUA	JUGO DE TOMATE DE ARBOL	AGUA
REFRIGERIO DE LA TARDE						
LECHE	LECHE	QUESO	LECHE	YOGURT	LECHE	KUMIS
PAN DE YUCA	PAN DE SAL	MANTECADA	PAN DE QUESO	GALLETA CLUB SOCIAL	PAN CASCARITA	GALLETAS CLUB SOCIAL
FRESA	MANZANA	MANDARINA	ZAPOTE	PAPAYA	DURAZNO	MANGO
COMIDA / CENA						
POLLO GUISADO	HAMBURGUESA DE CARNE	POLLO CON VERDURAS	ALBONDIGAS	BAGRE GUISADO	VISCERAS EN SALSA CRIOLLA	CARNE ASADA
ARROZ PERLA	ARROZ BLANCO	ARROZ	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ESPAGUETIS
PAPA COCIDA CON CASCARA	MADURO COCIDO	PAPAS EN CRUZ AL LIMON	DEDITOS DE YUCA	PLATANO COCIDO	PAPA COCIDA	MADURO COCIDO
ENSALADA VEGETALES FRESCOS (Habichuela, zanahoria, arveja, cilantro, aceite y sal)	GUISO DE BERENJENA	ENSALADA ORIENTAL: Zanahoria, cebolla, pimenton, habichuelas a la juliana ligeramente escaldadas	ENSALADA ROJA (Remolacha, zanahoria, cebolla aderesada con huevo cocido, limon y sal)	TORTICAS DE COLIFLOR ASADA	ENSALADA (repollo, tomate, cabezona, cilantro y aceite)	HABICHUELAS GUISADAS
JUGO DE TAMARINDO	AGUA	JUGO DE MARACUYA	AGUA	LIMONADA		JUGO DE GUAYABA
COLADA DE BIENESTARINA	COLADA DE BIENESTARINA	COLADA DE BIENESTARINA	COLADA DE BIENESTARINA	COLADA DE BIENESTARINA	COLADA DE BIENESTARINA	COLADA DE BIENESTARINA

MYRIAM PALACIOS CARDENAS
Nutricionista Dietista EAS
T. P. 123 MND 4995

CARMENZA VARGAS QUINTERO
Nutricionista Dietista ICBF
T.P. 1298-97 MND: 09828

Fecha de elaboración: SEPTIEMBRE 2022

Escaneado con CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO CICLO DE MENÚS	F2G6PP Versión 2 Página 1 de 1 7/02/2017 Clasificación de la información publica

Programa o Proyecto: PROTECCION SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL

Sub-Proyecto: MODALIDAD DE CENTRO DE EMERGENCIA - INTERNADO RAJ

Nombre EAS: FARO

GRUPO ÉTNICO : Indígena ___ (étnia _____) Afro ____ Raizal ___ ROM ___ Sin pertenencia Étnica __X__

GRUPO DE EDAD 14-17 años 11 meses

SEMANA No. 3						
DIA 15	DIA 16	DIA 17	DIA 18	DIA 19	DIA 20	DIA 21
DESAYUNO						
CALDO DE CARNE Y PAPA	QUESO	HUEVOS REVUELTOS	CALDO CON HUEVO	QUESO CAMPESINO	CARNE FRITA	HUEVO PERICOS
PAN DE SAL	BOLLO DE MAIZ	AREPAS DE HARINA DE TRIGO	AREPA DE MAIZ AMARILLO	PAN CASCARITA	AREPA ASADA	PAN DE SAL
AVENA CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LECHE	CHOCOLATE CON LECHE	AVENA CON LECHE	CHOCOLATE CON LECHE	CEBADA CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LECHE
MANZANA	PERA	BANANO	PAPAYA	DURAZNO	MANGO	CIRUELAS
REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
KUMIS	LECHE	YOGURTH	LECHE	YOGURT	LECHE	YOGURT
GALLETAS DE SAL	GALLETAS DE DULCE	PAN DE COCO	MANTECADA	PAN DE BONO	PAN DE QUESO	GALLETAS DE LECHE
MANDARINA	GRANADILLA	FRESAS	MANGO	MANZANA	MELON	ZAPOTE
ALMUERZO						
	SOPA DE VERDURAS				SOPA DE FIDEOS	GARBANZOS
CARNE ASADA	MUSLOS DE POLLO EXPRESS	VISCERAS DE POLLO GUISADAS	MEDALLONES DE CARNE EN SALSA AGRIDULCE	FILETE DE PESCADO APANADO	POLLO DESMECHADO	CARNE FRITA
ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ	ARROZ BLANCO	ARROZ	ARROZ BLANCO
PLATANO GUISADO	TORTICAS DE PAPA	TOSTONES DE PLATANO	DEDITOS DE YUCA	YUCA AL VAPOR	PAPA FRANCESA	PAPA COCIDA
ENSALADA pimentón, brócoli, cebolla, habichuela en salsa vinagreta	ENSALADA DE lechuga, tomate y cilantro	ENSALADA DE TOMATE LECHUGA Y CABEZONA	ENSALADA A LA JULIANA: Zanahoria, pimenton y cebolla	ENSALADA DE CABEZONA MORADA, PEPINO Y TOMATE EN RODAJAS	ENSALADA TOMATE , REPOLLO MORADO CEBOLLA Y PEREJIL	ENSALADA CRIOLLA: Cebolla, tomate y cilantro
JUGO DE GUAYABA	AGUA	JUGO DE LULO	AGUA	NARANJADA	JUGO DE GUAYABA	JUGO DE MORA
REFRIGERIO DE LA TARDE						
YOGURT	KUMIS	LECHE	ENSALADA DE FRUTAS CON KUMIS	LECHE	YOGURT	KUMIS
PAN DE SAL	PAN DE LECHE	PALEDONIA	POLVOROSAS	PONQUE	MOGOLLA	MANTECADA
DURAZNO	BANANO	MELON		MANDARINA	PAPAYA	MANDARINA
COMIDA / CENA						
ALBONDIGAS DE POLLO	PESCADO GUISADO	POLLO ASADO	CARNE FRITA	POLLO EN SALSA BECHAMEL	CARNE EN BISTEC	HAMBURGUESA
ARROZ	ARROZ	PASTA CONCHITAS	ARROZ	ARROZ	ARROZ	PAN DE SAL
YUCA AL VAPOR	ARAÑITAS DE PLATANO	PAPA CRIOLLA FRITA	BOLITAS DE MADURO	PAPAS AL PEREJIL	MADURO COCIDO	PAPA A LA FRANCESA
VEGETALES FRESCOS(zanahoria, Lechuga y tomate,)	ENSALADA RAYADA (zanahoria, cebolla, tomate, repollo)	ENSALADA ROJA (Remolacha, zanahoria, cebolla)	VERDURAS GUISADAS ((zanahoria, arvejas y habichuelas)	PURE DE AHUYAMA	ENSALADA DE aguacate, pepino y tomate en cuadritos pequeños	ENSALADA DE Cebolla, TOMATE Y LECHUGA
AGUA	JUGO DE TOMATE DE ARBOL	JUO DE MORA	JUGO DE MARACUYA	AGUA	JUGO DE PIÑA	LIMONADA
COLADA DE BIENESTARINA	COLADA DE BIENESTARINA	COLADA DE BIENESTARINA	COLADA DE BIENESTARINA	COLADA DE BIENESTARINA	COLADA DE BIENESTARINA	COLADA DE BIENESTARINA

MYRIAM PALACIOS CARDENAS
Nutricionista Dietista EAS
T. P. 123 MND 4995

CARMENZA VARGAS QUINTERO
Nutricionista Dietista ICBF
T.P. 1298-97 MND: 09828

Fecha de elaboración: SEPTIEMBRE 2022

Escaneado con CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO CICLO DE MENÚS	F2G6PP Versión 2 Página 1 de 1 7/02/2017 Clasificación de la información publica

Programa o Proyecto: PROTECCION SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL

Sub-Proyecto: MODALIDAD DE CENTRO DE EMERGENCIA - INTERNADO RAJ

Nombre EAS: FARO

GRUPO ÉTNICO : Indígena ___ (étnia _____) Afro ____ Raizal ___ ROM ___ Sin pertenencia Étnica __X__

GRUPO DE EDAD 14-17 años 11 meses

SEMANA No. 4						
DIA 22	DIA 23	DIA 24	DIA 25	DIA 26	DIA 27	DIA 28
DESAYUNO						
QUESO	CALDO DE CARNE	HUEVOS COCIDO	CALDO DE HUEVO	EMPANADAS DE CARNE	VICERAS DE POLLO FRITA	HUEVOS PERICOS
BOLLOS DE MAZORCA	AREPA ASADA	MOJICON	PAN CASCARITA		AREPA ASADA	PAN DE SAL
AVENA CON LECHE	CHOCOLATE CON LECHE	COLADA DE CEBADA	AGUA DE PANELA CON LECHE	CHOCOLATE CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LECHE	AVENA CON LECHE
MANZANA	MANDARINA	ZAPOTE	NARANJA	PAPAYA	MELÓN	PATILLA
REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
LECHE	LECHE	YOGURT	KUMIS	KUMIS	YOGURT	LECHE
GALLETAS DUCALES	PAN DE QUESO	PAN DE LECHE	PAN MESTIZA	GALLETAS CLUB SOCIAL	PAN DE BONO	PAN DE DULCE
DURAZNO	MELON	BANANO	PAPAYA	FRESA	PATILLA	BANANO
ALMUERZO						
	SOPA DE PASTAS				LENTEJAS GUISADAS	
ALBONDIGAS EN SALSA CRIOLLA	ROLLO DE POLLO CON VERDURAS	MIXTO DE PECHUGA Y CARNE	CARNE LA PLANCHA CON CHIMICHURRI	BAGRE GUISADO	CARNE ASADA	PECHUGA EN SALSA BECHAMEL
ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ESPAGUETIS	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ PERLA	ARROZ BLANCO
DEDITOS DE YUCA	PAPA COCIDA	PAPA CRIOLLA COCIDA	YUCA COCIDA	PLATANO COCIDO	PAPA CRIOLLA COCIDA	YUCA COCIDA
ENSALADA de pepino y tomates a la juliana y sin semilla con cilantro	ENSALADA CAMPESINA: Lechuga, repollo, zanahoria, queso y fresas	ENSALADA DE Tomate, espinacas y huevo CON VINAGRETA	ENSALADA (repollo, tomate, cabezona, cilantro y aceite)	ENSALADA DE Aguacate y cebolla en cuadros con cilantro	ENSALADA SILVESTRE: mango, lechuga y tomate aderesada con yogurt	ENSALADA DE VERDURAS ADERESADA CON VINAGRETA (Arveja, habichuela, zanahoria, cilantro Vinagre, aceite limon)
AGUA	JUGO DE LULO	AGUA	JUGO GUAYABA	AGUA	JUGO DE MARACUYA	AGUA
REFRIGERIO DE LA TARDE						
KUMIS	YOGURT	LECHE	LECHE	LECHE	LECHE	KUMIS
GALLETAS DE SODA	PAN ROLLITO DE SAL	PAN MOGOLLA	PALEDONIAS	PAN DE QUESO	GALLETA DE LECHE	PAN DE YUCA
NARANJA	MANZANA	MANGO	GRANADILLA	CIRUELAS	MANDARINA	DURAZNO
COMIDA / CENA						
FILETE DE PESCADO APANADO	CARNE EN BISTEC	POLLO APANADO	POLLO GUISADO CON VERDURAS	CARNE GUISADA	PECHUGA EN CUADRITOS GUISADA CON VERDURAS	HAMBURGUESA DE CARNE
ARROZ	ARROZ	ARROZ BLANCO	ARROZ	ARROZ	ARROZ	PAN PARA HAMBURGUESA(aderesado con margarina)
PLATANO COCIDO	TAJADAS DE MADURO	PAPA SIN CASCARA	PAPA CRIOLLA FRITA	PAPA FRITA EN RODAJAS	TAJADAS DE MADURO	PAPAS FRANCESA
ENSALADA RAYADA (zanahoria, cebolla, tomate, repollo)	ENSALADA DE BROCOLI (Brocoli, Cebolla , cilantro y limon)	GUSO DE AHUYAMA(MICO)	TORTILLA DE ESPINACAS ASADAS	ENSALADA DE tomate y pepino en cuadros aderezada con vinagreta de yogurt natural	ENSALADA CRIOLLA (Cebolla, tomate, cilantro y limon)	ENSALADA DE lechuga, tomate aderezada cebolla acaramelada (panela)y queso crema
JUGO DE TOMATE DE ARBOL	AGUA	JUGO DE MORA	AGUA	NARANJADA	AGUA	LIMONADA
COLADA DE BIENESTARINA	COLADA DE BIENESTARINA	COLADA DE BIENESTARINA	COLADA DE BIENESTARINA	COLADA DE BIENESTARINA	COLADA DE BIENESTARINA	COLADA DE BIENESTARINA

MYRIAM PALACIOS CARDENAS
Nutricionista Dietista EAS
T. P. 123 MND 4995

CARMENZA VARGAS QUINTERO
Nutricionista Dietista ICBF
T.P. 1298-97 MND: 09828

Fecha de elaboración: SEPTIEMBRE 2022

Escaneado con CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO CICLO DE MENÚS	F2G6PP Versión 2 Página 1 de 1 7/02/2017 Clasificación de la información publica

Programa o Proyecto: PROTECCION SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL

Sub-Proyecto: MODALIDAD DE CENTRO DE EMERGENCIA - INTERNADO RAJ

Nombre EAS: FARO

GRUPO ÉTNICO : Indígena ___ (étnia _____)
Afro ____ Raizal ___ ROM ___ Sin pertenencia Étnica __X__

GRUPO DE EDAD 14-17 años 11 meses

SEMANA No. 5	
DIA 29	
DESAYUNO	
HUEVOS REVUELTOS	
AREPAS DE HARINA DE TRIGO	
CHOCOLATE CON LECHE	
BANANO	
REFRIGERIO DE LA MAÑANA	
YOGURTH	
PAN DE COCO	
FRESAS	
ALMUERZO	
VISCERAS DE POLLO GUISADAS	
ARROZ BLANCO	
TOSTONES DE PLATANO	
ENSALADA DE TOMATE LECHUGA Y CABEZONA	
JUGO DE LULO	
REFRIGERIO DE LA TARDE	
LECHE	
PALEDONIA	
MELON	
COMIDA / CENA	
POLLO ASADO	
PASTA CONCHITAS	
PAPA CRIOLLA FRITA	
ENSALADA ROJA (Remolacha, zanahoria, cebolla)	
JUO DE MORA	
COLADA DE BIENESTARINA	

MYRIAM PALACIOS CARDENAS
Nutricionista Dietista EAS
T. P. 123 MND 4995

CARMENZA VARGAS QUINTERO
Nutricionista Dietista ICBF
T.P. 1298-97 MND: 09828

Fecha de elaboración: SEPTIEMBRE 2022

Escaneado con CamScanner

COTIZACION

FECHA: 29/12/2025

Datos del Emisor		Cliente	
Razón social:	ASOCIACION MULTIACTIVA DE AGROPECUARIOS DEL NORTE DE SANTANDER	**Razón social:**	FUNDACION FARO
NIT:	901631955	**NIT:**	800034694-1
Dirección:	CL 2N NRO 14E-105 URB. VILLA PRADO - Cúcuta	**Dirección:**	CL 40 23 54 P 2 - Calarca
Teléfonos:	3134525010	**Teléfonos:**	3176679751
Email:	ASOAGROPENOR@GMAIL.COM	**Email:**	ASIS.ADMI@FUNDACIONFARO.ORG

#	Código	Cant.	Und.	Descripción	Vr. Unit.	% Dcto.	% Imp.	Impuesto	Vr. Total
1	084	12,00	UND	AGUACATE X UND	6.345,00	0	0	0,00	76.140,00
2	003	4,00	Kg	AHUYAMA X KG	2.196,00	0	0	0,00	8.784,00
3	004	0,80	Kg	AJO PELAO X KG	19.520,00	0	0	0,00	15.616,00
4	041	0,50	Kg	APIO ESPAÑA X KG	3.960,00	0	0	0,00	1.980,00
5	042	1,00	Kg	ARVEJA DESGRANADA X KG	27.000,00	0	0	0,00	27.000,00
6	006	20,00	Kg	CEBOLLA CABEZONA BLANCA X KG	4.080,00	0	0	0,00	81.600,00
7	007	4,00	Kg	CEBOLLA JUNCA X KG	8.050,00	0	0	0,00	32.200,00
8	008	0,50	Kg	CILANTRO X KG	12.000,00	0	0	0,00	6.000,00
9	043	4,00	UND	LECHUGA BATAVIA X UND	3.300,00	0	0	0,00	13.200,00
10	012	20,00	Kg	PAPA CRIOLLA X KG	7.050,00	0	0	0,00	141.000,00
11	013	30,00	Kg	PAPA PASTUSA X KG	3.750,00	0	0	0,00	112.500,00
12	014	4,00	Kg	PEPINO COHOMBRO X KG	4.500,00	0	0	0,00	18.000,00
13	044	0,50	Kg	PEREJIL X KG	10.000,00	0	0	0,00	5.000,00
14	015	4,00	Kg	PIMENTON ROJO X KG	6.750,00	0	0	0,00	27.000,00
15	056	20,00	Kg	PLATANO AMARILLO X KG	4.650,00	0	0	0,00	93.000,00
16	016	20,00	Kg	PLATANO VERDE X KG	4.650,00	0	0	0,00	93.000,00
17	045	2,00	Kg	REMOLACHA X KG	5.400,00	0	0	0,00	10.800,00
18	058	4,00	UND	REPOLLO BLANCO X UND	4.375,00	0	0	0,00	17.500,00
19	018	20,00	Kg	TOMATE PINTON X KG	5.240,00	0	0	0,00	104.800,00
20	019	15,00	Kg	YUCA X KG	3.525,00	0	0	0,00	52.875,00
21	020	5,00	Kg	ZANAHORIA X KG	6.570,00	0	0	0,00	32.850,00
22	022	117,00	UND	BANANO X UNID	1.179,00	0	0	0,00	137.943,00
23	064	78,00	UND	DURAZNO X UND	1.040,00	0	0	0,00	81.120,00
24	063	3,48	Kg	FRESA X KG	11.790,00	0	0	0,00	41.029,20
25	024	39,00	UND	GRANADILLA X UNID	2.325,00	0	0	0,00	90.675,00
26	026	7,98	Kg	GUAYABA X KG	4.230,00	0	0	0,00	33.755,40
27	027	5,00	Kg	LIMON CRIOLLO X KG	7.755,00	0	0	0,00	38.775,00
28	048	3,26	Kg	LULO X KG	6.655,00	0	0	0,00	21.695,30
29	060	78,00	UND	MANDARINA X UND	1.020,00	0	0	0,00	79.560,00
30	069	78,00	UND	MANZANA GALA X UND	2.080,00	0	0	0,00	162.240,00
31	032	5,93	Kg	MARACUYA X KG	6.000,00	0	0	0,00	35.580,00
32	033	8,22	Kg	MELON X KG	7.200,00	0	0	0,00	59.184,00
33	035	3,88	Kg	NARANJA X KG	3.000,00	0	0	0,00	11.640,00
34	036	10,64	Kg	PAPAYA X KG	6.000,00	0	0	0,00	63.840,00
35	038	156,00	UND	PERA X UND	2.550,00	0	0	0,00	397.800,00
36	062	5,11	UND	PIÑA GOLDEN X UND	7.000,00	0	0	0,00	35.770,00
37	050	2,76	Kg	TOMATE DE ARBOL X KG	4.320,00	0	0	0,00	11.923,20

Total items: 37

Impresa por Software TNS SAS
NIT. 800.182.856-1

COMERCIALIZADORA EL NOVILLON S.A.S.
COMERCIALIZADORA EL NOVILLON S.A.S
NIT: 901249017-3
CL 13A 4 84 BG 1 BB LA NUEVA SEXTA
CORREO: comercializadoraelnovillonsas@hotmail.com
TELEFONOS: 5870409

COTIZACION

Cliente:	FUNDACION FAMILIAR PRO-REHABILITACION DE FAR MACODEPENDIENTES FARO	**NIT/CC:**	800034694-1
Dir.:	VDA SAN JUAN DE CAROLINA FCA BALSALICHE CA SALECIANA	**Teléfono:**	3 1 7 6 6 7 9 7
Barrio:		**Ciudad:**	San José De Cúcuta
Comercio:	FUNDACION		
Correo:	ASIS.ADMI@FUNDACIONFARO.ORG		

ITEM	CODIGO / REF	CANT	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	U.M	P.UNIDAD	%DTO	P.BASE	IVA	IMP	P.VENTA	TOTAL
1	10471	1	MOLLEJAS MAC POLLO X BANDEJA	UND	4,800.00	0.00	4,800.00	0%	0.00	4,800.00	4,800.00
2	10486	1	MUSLOS DE POLLO	KL	8,900.00	0.00	8,900.00	0%	0.00	8,900.00	8,900.00
3	10561	1	PECHUGA DE POLLO	KL	16,500.00	0.00	16,500.00	0%	0.00	16,500.00	16,500.00
4	10577	1	PULPA DE CERDO	KL	17,000.00	0.00	17,000.00	0%	0.00	17,000.00	17,000.00

OBSERVACIONES:
Mesa: 1 REGIMEN ESPECIAL ZESE desde el 02 de marzo de 2019 según art. 268 Ley 1965 del 2019 Por favor APLICAR RETENCION EN LA FUENTE SOBRE EL 50% DE LA TARIFA GENERAL según lo establecido en el artículo 1.2.1.23.2.6 del Decreto 2112 de noviembre de 2019. Somos aut orretenedores del impuesto INDUSTRIA Y COMERCIO, AVISOS Y TABLEROS ICA

COTIZACION

Datos del Emisor	Cliente
Razón social/Nombre: NOVICARNES LA REGION S.A.S.	**Razón social/Nombre:** FUNDACION FARO
NIT: 901697844-9	**NIT:** 800034694-1
Dirección: AV 24 8 N 25 - Cúcuta	**Dirección:** VDA SAN JUAN DE CAROLINA FCA BALSALICHE CA SALECIANA - Salento
Teléfonos: 3102703270	**Teléfonos:**
	Email: ASIS.ADMI@FUNDACIONFARO.ORG

#	Código	Cant.	Und.	Descripción	Vr. Unit.	% Imp.	Impuesto	Vr. Parcial
1	01083	1	GK	CARNE DE GUISAR molida	27,000.00	0	0.00	27,000.00
2	01082	1	GK	CARNE PARA ASAR	29,000.00	0	0.00	29,000.00
3	01103	1	GK	HIGADO	18,000.00	0	0.00	18,000.0

Subtotal:	0.00
Total Retenciones:	0.00
INC:	0.00
IVA:	0.00
VALOR NETO:	0.00

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

SUPERMERCADO LA CANASTA FRESCA S.A.S
SUPERMERCADO LA CANASTA FRESCA S.A.S
NIT: 901573851-8
CLL 16 # 15-34 BRR LA LIBERTAD
CORREO: fecanastafresca@yahoo.com
TELEFONOS: 3219370652

Cliente: FUNDACION FARO **NIT/CC:** 80034694-9
Dir: CL 40 23 54 P2 **Teléfono:** 3176679751
Barrio: **Ciudad:** Calarcá
Comercio:
Correo: asis.admi@fundacionfaro.org

COTIZACION

ITEM	CANT DESCRIPCION DEL PRODUCTO	U.M	P.UNIDAD	P.VENTA
1	MANZANA ROJA ROYAL UND	UND	2.500,00	2.500,00
2	PAPA PASTUSA KG	UND	2.100,00	2.100,00
3	PIÑA ORO MIEL KG	UND	3.300,11	3.300,11
4	AZUCAR PALACIO 900G	UND	3.200,00	3.200,00
5	LECHE COLANTA ENTERA 900ML	UND	3.900,00	3.900,00
6	ZANAHORIA KG	KL	3.500,00	3.500,00
7	ARROZ ZULIA 1KG	UND	4.000,00	4.000,00
8	DURAZNO KG	KL	3.900,00	3.900,00
9	MANTEQUILLA NUTRI GOURMET 580G	UND	6.650,00	6.650,00
10	CEBOLLA LARGA KG	KL	4.299,45	4.299,45
11	MAYONESA NATUCAMPO PREMIUM	UND	10.500,00	10.500,00
12	FRESA	UND	8.000,00	8.000,00
13	AGUACATE	UND	6.500,00	6.500,00
14	SALSA TOMATE NATUCAMPO DP 900G	UND	14.850,00	14.850,00
15	AHUYAMA	KL	2.300,00	2.300,00
16	AJO PÉLADO	KL	19.800,00	19.800,00
17	APIO ESPAÑA	KL	4.100,00	4.100,00
18	ARVEJA FRESCA	KL	28.000,00	28.000,00
19	BROCOLI	KL	7.500,00	7.500,00
20	CEBOLLA CABEZONA	KL	3.600,00	3.600,00
21	CILANTRO	KL	6.500,00	6.500,00
22	HABICHUELA	KL	6800,00	6.800,00
23	LECHUGA BATAVIA	UND	3.300,00	3.300,00
24	PAPA CRIOLLA	KL	5.000,00	5.000,00
25	PEPINO COHOMBRO	KL	4.500,00	4.500,00
26	PIMENTON	KL	6.700,00	6.700,00
27	PLATANO	KL	5.100,00	5.100,00
28	REPOLLO	UND	3800,00	3.800,00
29	TOMATE	KL	3.900,00	3.900,00
30	YUCA	KL	5.400,00	5.400,00
31	BANANO	UND	1.100,00	1.100,00
32	CIRUELAS	UND	850,00	850,00
33	GRANADILLA	UND	2.200,00	2.200,00
34	LIMON	KL	7000,00	7.000,00
35	MANDARINA	UND	1.000,00	1.000,00

Firma Recibido

Firma Entrega

Este documento se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio (Articulo 774 del Codigo de Comercio)
Modo de operación: SOFTWARE PROPIO NIT: 901573851-8 - Impreso por GRUPO APL INGENIERIA LTDA NIT:804009341-4 - V 3.0 NUBE - www.apl.com.co

SUPERMERCADO LA CANASTA FRESCA S.A.S
SUPERMERCADO LA CANASTA FRESCA S.A.S
NIT: 901573851-8
CLL 16 # 15-34 BRR LA LIBERTAD
CORREO: fecanastafresca@yahoo.com
TELEFONOS: 3219370652

ITEM	CANT	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	U.M	P.UNIDAD	P.VENTA
36		MANGO	UND	1.900,00	1.900,00
37		MARACUYA	KL	5.000,00	5.000,00
38		MELON	KL	7.100,00	7.100,00
39		NARANJA	UND	1.100,00	1.100,00
40		PAPAYA	KL	5900,00	5.900,00
41		PATILLA	KL	3.000,00	3.000,00
42		PERA	UND	2.500,00	2.500,00
43		CARNE DE GUISAR	KL	27.000,00	27.000,00
44		CARNE DE ASAR	KL	29.000,00	29.000,00
45		HARINA DE MAIZ	KL	2.800,00	2.800,00
46		ACEITE OLIOSOYA	LITRO	10100,00	10.100,00
47		PASTAS	KL	4.700,00	4.700,00

Firma Recibido

Firma Entrega

Este documento se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio (Articulo 774 del Codigo de Comercio)
Modo de operación: SOFTWARE PROPIO NIT: 901573851-8 - Impreso por GRUPO APL INGENIERIA LTDA NIT:804009341-4 - V 3.0 NUBE - www.apl.com.co

DISTRIBUCIONES LA BOLIVARIANA

Nit : 901.223.983-0
Dirección: GALPON A LC 23 A - CENABASTOS
Tel : 3006509118
contabilidad@grupobolivariana.com
RESPONSABLES DE IVA -

Grupo Bolivariana sos
Nit 901.223.983-0

SEÑORES: FUNDACION FARO
NIT: 800034694 1
TELEFONO: 3176679751
DIRECCION: CLL 40 23-54 P2
CIUDAD: CALARCA - Quindio

FECHA AÑO	MES	DIA
25	12	29

COTIZACION

CODIGO	DESCRIPCION	CANT	UND	I.C.O.	IVA	DESC	PRECIO U	VR TOTAL
77021271	AZUCAR RIOPAILA SUPREMA X1000G	1	UND	$0.00	5	0.00	4,000	4,000
77055250	HARINA DE MAIZ AREPASAN X 1000 GR	1	UND	$0.00	5	0.00	2,700	2,700
77021090	ACEITE OLIOSOYA X 900ML	1	UND	$0.00	19	0.00	10,300	10,300
77020201	PASTA LA MUÑECA SPAGHETTI X1000GR	1	UNID	$0.00	5	0.00	4,800	4,800
100202	PASTA PUGLIESE FIDEO X 1000 GR	1	UND	$0.00	5	0.00	4,000	4,000
77020470	FECULA DE MAIZ MAIZENA X90GR	1	UND	$0.00	19	0.00	3,350	3,350
1083	PANELA X 32 GRANDE EVER YEISON	1	CJX32U	$0.00	0	0.00	88,000	88,000
77090036	ARVEJA AMARILLA BJ X500GR	1	UND	$0.00	0	0.00	1,800	1,800
102931	LENTEJA BJ X 500 GR	1	UND	$0.00	0	0.00	3,000	3,000
77069210	LECHE EN POLVO ENTERA INDULECHE X800GR	1	UND	$0.00	0	0.00	23,800	23,800
77069210	LECHE EN POLVO ENTERA INDULECHE X200GR	1	UND	$0.00	0	0.00	7,000	7,000
77020240	CREMA DE LECHE NESTLE X186GR	1	UND	$0.00	0	0.00	6,700	6,700
77020882	CHOCOLATE QUESADA X400GR	1	UND	$0.00	5	0.00	12,800	12,800
77073096	BOCADILLO REY X18U FORTUNA	1	DISX18U	$0.00	0	0.00	6,300	6,300
77090903	MAYONESA CLASICA NATUCAMPO X3.35KG	1	UND	$0.00	19	0.00	54,000	54,000
77099900	MAYONESA NATUCAMPO X 900G	1	UND	$0.00	19	0.00	20,000	20,000
77020970	SALSA DE TOMATE LA CONSTANCIA X1000GR	1	UND	$0.00	19	0.00	15,000	15,000
1112	VINAGRE LA VIÑA X 500ML	1	UND	$0.00	19	0.00	1,300	1,300
75900111	GALLETA CLUB SOCIAL ORIGINAL X9U	1	PAQ	$0.00	19	0.00	6,500	6,500
77071976	HARINA DE TRIGO ROBINSON TRADICIONAL X1000G	1	UND	$0.00	5	0.00	3,200	3,200
77020110	GALLETA MUU TIPO LECHE X18U	1	PAQ	$0.00	19	0.00	4,400	4,400
77020280	MANTEQUILLA GUSTOSITA X4UND X125GR	1	DISP	$0.00	19	0.00	6,000	6,000
77021751	COLOR REY X500GR	1	UND	$0.00	19	0.00	11,500	11,500
77038121	SAL REFISAL X1000GR	1	UND	$0.00	0	0.00	2,200	2,200
77024390	SALSA SOYA BARY X 1000G	1	CJX12U	$0.00	19	0.00	112,000	112,000
77021751	CANELA EL REY X11GR	1	UND	$0.00	19	0.00	2,300	2,300
77021751	CLAVO EL REY X9GR	1	UND	$0.00	19	0.00	1,400	1,400

OBSERVACIONES:

HELDER NEHILL BAYONA SANABRIA

Cotizacion

Representación Gráfica

Actividad Económica Principal 4 No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
CC: 88226674

Razón Social: FUNDACIÓN FARO

No	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO
1	ACEITE X 900ML	1	Kilo	$ 10.100,00
2	AGUACATE X UND	1	Unidad	$6.500,00
3	AHUYAMA X KG	1	Kilo	$2.500,00
4	AJO PELAO X KG	1	Kilo	$20.100,00
5	APIO ESPAÑA X KG	1	Kilo	$4.100,00
6	ARVEJA DESGRANADA X KG	1	Kilo	$28.000,00
7	ARVEJA VERDE BJ X500G	1	Kilo	$2.200,00
8	AZUCAR X1000G	1	Kilo	$4.000,00
9	BANANO X UNID	1	Unidad	$1.300,00
10	BOCADILLO X18U	1	Caja por 18	$6.300,00
11	CANELA X11GR	1	Unidad	$2.300,00
12	CARNE DE ASAR	1	Kilo	$37.000,00
13	CARNE DE CERDO	1	Kilo	$30.999,00
14	CEBOLLA CABEZONA BLANCA X KG	1	Kilo	$4.500,00
15	CEBOLLA JUNCA X KG	1	Kilo	$6.200,00
16	CHOCOLATE X400GR	1	Libra	$12.800,00
17	CILANTRO X KG	1	Kilo	$12.000,00
18	CLAVO X9GR	1	Unidad	$1.400,00
19	COLOR X500GR	1	Libra	$11.500,00
20	CREMA DE LECHE X186GR	1	Unidad	$6.700,00
21	DURAZNO X UND	1	Unidad	$1.200,00
22	FECULA DE MAIZ X90GR	1	Kilo	$3.350,00
23	FRESA X KG	1	Kilo	$13.000,00
24	FRIJOL ROSADO 500GR	1	Libra	$4.400,00
25	GALLETA CLUB SOCIAL	1	Paquete	$6.500,00
26	GALLETA TIPO LECHE X18U	1	Paquete	$4.400,00
27	GALLETAS DUCALES TACO	1	Paquete	$15.800,00
28	GARBANZO X 500G	1	Libra	$3.000,00
29	GRANADILLA X UNID	1	Unidad	$2.500,00
30	GUAYABA X KG	1	Kilo	$4.500,00
31	HARINA DE MAIZ X 1000 GR	1	Kilo	$2.700,00
32	HARINA DE TRIGO	1	Paquete	$3.200,00
33	LECHE EN POLVO ENTERA X800GR	1	Kilo	$23.800,00
34	LECHUGA BATAVIA X UND	1	Kilo	$3.500,00
35	LENTEJA X 500 GR	1	Libra	$3.000,00
36	LIMON CRIOLLO X KG	1	Kilo	$8.000,00
37	LULO X KG	1	Kilo	$7.500,00
38	MANDARINA X UND	1	Unidad	$1.200,00
39	MANTEQUILLA X4UND X 125GR	1	Libra	$5.600,00
40	MANZANA GALA X UND	1	Unidad	$2.500,00
41	MARACUYA X KG	1	Kilo	$6.500,00
42	MAYONESA NATUCAMPO X 900G	1	Kilo	$20.000,00
43	MELON X KG	1	Kilo	$7.500,00
44	MORA X KG	1	Kilo	$4.200,00
45	NARANJA X KG	1	Kilo	$5.600,00
46	PANELA X 32 GRANDE	1	Kilo	$93.000,00

47	PAPA CRIOLLA X KG	1	Kilo	$7.100,00
48	PAPA PASTUSA X KG	1	Kilo	$3.900,00
49	PAPAYA X KG	1	Kilo	$6.000,00
50	PASTA FIDEO X 1000 GR	1	Kilo	$4.000,00
51	PASTA SPAGHETTI X1000GR	1	Kilo	$52.000,00
52	PATILLA X KG	1	Kilo	$6.500,00
53	PECHUGA LIMPIA	1	Kilo	$37.500,00
54	PEPINO COHOMBRO X KG	1	Kilo	$4.600,00
55	PERA X UND	1	Kilo	$2.600,00
56	PEREJIL X KG	1	Kilo	$12.000,00
57	PERNIL DE POLLO	1	Kilo	$20.000,00
58	PIMENTON ROJO X KG	1	Kilo	$6.800,00
59	PIÑA GOLDEN X UND	1	Unidad	$7.000,00
60	PLATANO AMARILLO X KG	1	Kilo	$6.500,00
61	PLATANO VERDE X KG	1	Kilo	$6.500,00
62	REMOLACHA X KG	1	Kilo	$5.500,00
63	REPOLLO BLANCO X UND	1	Kilo	$4.800,00
64	SAL X1000GR	1	Kilo	$2.200,00
65	SALSA CON MOSTAZA	1	Kilo	$18.500,00
66	SALSA DE TOMATE	1	Kilo	$15.000,00
67	SALSA SOYA X 1000G	1	Kilo	$9.500,00
68	TOMATE DE ARBOL X KG	1	Kilo	$4.500,00
69	TOMATE PINTON X KG	1	Kilo	$5.800,00
70	VINAGRE LA VIÑA X 500ML	1	Kilo	$1.300,00
71	VISCERAS DE POLLO	1	Kilo	$15.000,00
72	YUCA X KG	1	Kilo	$3.900,00
73	ZANAHORIA X KG	1	Kilo	$6.800,00

FUNDACION FARO

NIT. 800.034.694-1

INVENTARIO ACTIVO FIJO

Cúcuta

Descripcion del Bien	Origen (Adquisición o Donación)	Cantidad	Ubicación
COCINA			
CONGELADOR GRANDE	Adquisición	1	COCINA
NEVERA	Adquisición	1	COCINA
NEVERA	Adquisición	1	COCINA
NEVERA	Adquisición	3	COCINA
VENTILADORES	Adquisición	3	COCINA
COCINA CUATRO PUESTOS INDUSTRIAL	Adquisición	1	COCINA
LICUADORA	Adquisición	1	COCINA
ESTANTES	Adquisición	5	COCINA
CAJA ORGANIZADORA	Adquisición	3	COCINA
VASOS PLASTICOS	Adquisición	61	COCINA
PLATOS HONDOS	Adquisición	66	COCINA
PLATOS LLANOS	Adquisición	65	COCINA
OLLAS GRANDES	Adquisición	2	COCINA
OLLAS PEQUEÑAS	Adquisición	5	COCINA
SARTEN	Adquisición	3	COCINA
OLLA PRESION	Adquisición	1	COCINA
PAILAS	Adquisición	2	COCINA
CUCHILLOS	Adquisición	3	COCINA
CUCHARONES	Adquisición	3	COCINA
BANDEJAS	Adquisición	3	COCINA
BANDEJAS PARA SERVIDO	Adquisición	3	COCINA
JARRAS	Adquisición	3	COCINA
COLADORES	Adquisición	3	COCINA
RALLADOR	Adquisición	1	COCINA
EXPRIMIDOR	Adquisición	1	COCINA
CUCHARAS	Adquisición	60	COCINA
TABLA DE PICAR	Adquisición	3	COCINA
POSILLO	Adquisición	60	COCINA
BASCULA (PESO)	Adquisición	1	COCINA
GRAMERA	Adquisición	1	COCINA
BALDE GRANDE CON TAPA	Adquisición	2	COCINA
BALDE MEDIANO CON TAPA	Adquisición	2	COCINA
PEROLES	Adquisición	4	COCINA
TINAS PLASTICAS	Adquisición	8	COCINA
MESA EN ACERO INOXIDABLE	Adquisición	5	COCINA
VENTILADOR SAMURAI	Adquisición	3	COCINA
FILTRO MANANTIAL	Adquisición	1	COCINA
PINZA	Adquisición	2	COCINA
PLANCHA	Adquisición	3	COCINA
BOMBONAS	Adquisición	3	COCINA
ESTRACTOR	Adquisición	1	COCINA
ORGANIZADOR DE PLASTICO	Adquisición	1	COCINA
LAVAPLATOS EN ACERO	Adquisición	1	COCINA
GABINETE EN ACERO	Adquisición	1	COCINA
PUNTO ECOLOGICO	Adquisición	1	COCINA
ESPUMADERA	Adquisición	5	COCINA
BATIDOR MANUAL DE GLOBO	Adquisición	1	COCINA
EMBUDO	Adquisición	1	COCINA
CUCHARAS MEDIDORAS	Adquisición	1	COCINA
CANASTILLAS DE TRANSPORTE	Adquisición	19	COCINA-BODEGA
ESTIBAS	Adquisición	5	COCINA-BODEGA
CARRO TRASPORTADOR DE ALIMENTO	Adquisición	1	COCINA-BODEGA
PESO DIGITAL	Adquisición	1	COCINA-BODEGA

OFICINA			
COMPUTADOR	Adquisición	5	OFICINA
IMPRESORA EPSON 1660	Adquisición	1	OFICINA
IMPRESORA HP	Adquisición	1	OFICINA
ESCRITORIOS SENCILLOS	Adquisición	4	OFICINA
ESCRITORIOS EN L	Adquisición	3	OFICINA
SILLA ACOLCHADA	Adquisición	3	OFICINA
SILLA GIRATORIA	Adquisición	7	OFICINA
ARCHIVADOR DOS PUESTOS	Adquisición	1	OFICINA
ARCHIVADOR CUATRO PUESTOS	Adquisición	2	OFICINA
TABLERO ACRILICO	Adquisición	1	OFICINA
CARTELERA INFORMATIVA	Adquisición	1	OFICINA
STAN PLASTICOP PARA MEDICAMENTOS	Adquisición	1	OFICINA
VENTILADORES	Adquisición	5	OFICINA
REPISA DE MADERA	Adquisición	1	OFICINA
CASILLERO METALICO	Adquisición	1	OFICINA
MESA RODANTE MEDICAMENTOS	Adquisición	1	OFICINA
BOTIQUIN DE SALIDA	Adquisición	1	OFICINA
BOTIQUIN	Adquisición	2	OFICINA
EXTINTOR	Adquisición	1	OFICINA
ESTANTES	Adquisición	2	OFICINA
ESPEJO	Adquisición	1	OFICINA
BODEGA OFICINA			
MESAS PLASTICAS	Adquisición	7	OFICINA
COLCHONETAS	Adquisición	10	OFICINA
VENTILADORES	Adquisición	7	OFICINA
CABINA DE SONIDO	Adquisición	1	OFICINA
CASILLERO METALICO	Adquisición	1	OFICINA
ESTANTE METALICO	Adquisición	4	OFICINA
ESTANTE DE MADERA	Adquisición	2	OFICINA
BASCULA PESA PERSONAS	Adquisición	1	OFICINA
VENTILADOR INDUSTRIAL	Adquisición	1	OFICINA
OLLAS GRANDES	Adquisición	2	OFICINA
VENTILADORES	Adquisición	4	OFICINA
APTO 2			
IMPRESORA	Adquisición	1	APTO 2 1ER PISO
VENTILADORES	Adquisición	2	APTO 2 1ER PISO
ESCRITORIO	Adquisición	1	PSICO 1
VENTILADOR	Adquisición	1	PSICO 1
SILLA GIRATORIA	Adquisición	1	PSICO 1
SILLA SECRETARIAL	Adquisición	1	PSICO 1
ESCRITORIO	Adquisición	1	PSICO 2
VENTILADOR	Adquisición	2	PSICO 2
SILLA GIRATORIA	Adquisición	1	PSICO 2
SILLA SECRETARIAL	Adquisición	1	PSICO 2
TAPETE	Adquisición	1	PSICO 2
ESCRITORIO	Adquisición	3	SALON ESPECIALISTAS
VENTILADOR	Adquisición	1	SALON ESPECIALISTAS
SILLA GIRATORIA	Adquisición	4	SALON ESPECIALISTAS
SILLA SECRETARIAL	Adquisición	1	SALON ESPECIALISTAS
LOKER METALICOS	Adquisición	1	SALON ESPECIALISTAS
ESCRITORIO	Adquisición	2	TRABAJO SOCIAL
VENTILADOR	Adquisición	2	TRABAJO SOCIAL
SILLA GIRATORIA	Adquisición	2	TRABAJO SOCIAL
SILLA SECRETARIAL	Adquisición	2	TRABAJO SOCIAL
ESTANTES	Adquisición	3	TRABAJO SOCIAL
DIADEMAS	Adquisición	4	TRABAJO SOCIAL
BAFLE	Adquisición	1	TRABAJO SOCIAL
VIDEO BEAM	Adquisición	2	TRABAJO SOCIAL
TAPETES	Adquisición	3	TRABAJO SOCIAL
CONTROLES	Adquisición	4	TRABAJO SOCIAL
LIBROS	Adquisición	27	TRABAJO SOCIAL

JUEGOS (TROMPOS, YOYOS Y COCAS)	Adquisición	10	TRABAJO SOCIAL
CULEBRITA Y PARQUÉS PEQUEÑOS	Adquisición	1	TRABAJO SOCIAL
ALMOHADAS	Adquisición	6	TRABAJO SOCIAL
XBOX	Adquisición	1	TRABAJO SOCIAL
TELEVISOR	Adquisición	1	TRABAJO SOCIAL
TABLERO ACRILICO	Adquisición	1	TRABAJO SOCIAL
AIRE ACONDICIONADO	Adquisición	1	TRABAJO SOCIAL
SALON DOS INSTRUCTORA TALLER			
k activador	Adquisición	110 Ml	Salón dos área instructora taller
Resina	Adquisición	740 Ml	Salón dos área instructora taller
Molde mariposa	Adquisición	1	Salón dos área instructora taller
Molde mariposa pequeño	Adquisición	1	Salón dos área instructora taller
Molde nacimiento	Adquisición	2	Salón dos área instructora taller
Molde de numeros	Adquisición	2	Salón dos área instructora taller
Molde de extrella	Adquisición	1	Salón dos área instructora taller
Molde de angeles	Adquisición	1	Salón dos área instructora taller
Molde de letras y numeros	Adquisición	1	Salón dos área instructora taller
Molde de casa	Adquisición	1	Salón dos área instructora taller
Molde de circulos grandes	Adquisición	2	Salón dos área instructora taller
Molde de trevol	Adquisición	3	Salón dos área instructora taller
Molde de flor	Adquisición	1	Salón dos área instructora taller
Molde de vcvc	Adquisición	1	Salón dos área instructora taller
Molde de hueso	Adquisición	1	Salón dos área instructora taller
Molde de sol	Adquisición	1	Salón dos área instructora taller
Molde de navidad	Adquisición	1	Salón dos área instructora taller
Molde de abecedario	Adquisición	1	Salón dos área instructora taller
Molde de lapiceros	Adquisición	2	Salón dos área instructora taller
Lapiceros rojos	Adquisición	29	Salón dos área instructora taller
Lapicero azul	Adquisición	33	Salón dos área instructora taller
Kilos de figura de resina	Adquisición	2 KILOS	Salón dos área instructora taller
Hilos	Adquisición	31	Salón dos área instructora taller
Cinta de alambre	Adquisición	1	Salón dos área instructora taller
hilo de nailo	Adquisición	2	Salón dos área instructora taller
Pinceles	Adquisición	8	Salón dos área instructora taller
Siliconas	Adquisición	5	Salón dos área instructora taller
Pegante zeepeen	Adquisición	10	Salón dos área instructora taller
Abre huecos	Adquisición	1	Salón dos área instructora taller
Sharpic	Adquisición	86	Salón dos área instructora taller
Marcadores	Adquisición	34	Salón dos área instructora taller
Paquetes de silicona	Adquisición	7	Salón dos área instructora taller
Paquete de marcadores multitrazo	Adquisición	2	Salón dos área instructora taller
Vitrales	Adquisición	41	Salón dos área instructora taller
Botellas decoradas	Adquisición	4	Salón dos área instructora taller
Grapadoras	Adquisición	1	Salón dos área instructora taller
Borrador	Adquisición	4	Salón dos área instructora taller
Lapiz	Donación	73	Salón dos área instructora taller
Escuadra	Adquisición	6	Salón dos área instructora taller
Reglas	Adquisición	4	Salón dos área instructora taller
Tablero	Adquisición	1	Salón dos área instructora taller
Manillas en paquete	Adquisición	16	Salón dos área instructora taller
Manillas	Adquisición	183	Salón dos área instructora taller
Llaveros de recina	Adquisición	84	Salón dos área instructora taller
Lapiceros decorados	Adquisición	29	Salón dos área instructora taller
Portalente	Adquisición	4	Salón dos área instructora taller
Tasas plasticas	Adquisición	55	Salón dos área instructora taller
Sacapuntas	Adquisición	3	Salón dos área instructora taller
Atrapa sueños pequeño	Adquisición	6	Salón dos área instructora taller
Aros	Adquisición	7	Salón dos área instructora taller
Paquetes de pluma	Adquisición	6	Salón dos área instructora taller
Pendones	Adquisición	2	Salón dos área instructora taller
Llaveros	Adquisición	32	Salón dos área instructora taller
Portacelulares	Adquisición	1	Salón dos área instructora taller
Llaveros de madera	Adquisición	6	Salón dos área instructora taller
Caja de colores	Adquisición	6	Salón dos área instructora taller
Dispensador de 24 compartimientos	Adquisición	1	Salón dos área instructora taller
Dispensadores de 18	Adquisición	2	Salón dos área instructora taller
Dispensadores	Adquisición	13	Salón dos área instructora taller

Tijeras	Adquisición	27	Salón dos área instructora taller
Papel seda	Adquisición	12	Salón dos área instructora taller
Pistolas	Adquisición	3	Salón dos área instructora taller
sosten de arete	Adquisición	30	Salón dos área instructora taller
Ventiladores	Adquisición	1	Salón dos área instructora taller
LOKER METALICOS	Adquisición	2	Salón dos área instructora taller
Estantes metalicos	Adquisición	6	Salón dos área instructora taller
Mesas	Adquisición	2	Salón dos área instructora taller
Canecas de basura	Adquisición	2	Salón dos área instructora taller
Bombillos	Adquisición	1	Salón dos área instructora taller
PANADERIA			
CILINDRADORA	Donación	1	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
ESCABILADERO	Adquisición	1	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
MESAS DE ACERO	Adquisición	2	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
BANDEJAS DE ACERO	Adquisición	9	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
BANDEJAS PARA PIZZA	Adquisición	9	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
MOLDES PARA PAN TAJADO	Adquisición	6	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
VITRINA	Adquisición	1	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
TIMBOS DE ALMACENAMIENTO	Adquisición	3	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
MAQUINA CORTADORA	Adquisición	1	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
BATIDORA INDUSTRIAL	Adquisición	1	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
AMASADORA INDUSTRIAL	Adquisición	1	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
COCINA INTEGRAL DE DOS PUESTOS	Adquisición	1	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
FREIDORA DE DOS PUESTOS	Adquisición	1	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
HORNO 4 PUESTOS	Adquisición	1	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
MAQUINA DE DONAS	Adquisición	1	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
GAVETERO X5	Adquisición	1	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
PALA PARA PIZZA	Adquisición	1	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
TAZONES GRD	Adquisición	2	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
TABLA PICADORA	Adquisición	2	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
BATIDORAS MANUALES	Adquisición	2	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
BROCHAS DE SILICONA	Adquisición	7	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
REVANADORA DE PIZZA	Adquisición	2	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
CAJA ORGANIZADORA	Adquisición	2	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
POTES SALSEROS	Adquisición	5	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
MOLDES DE SILICONA PARA CHOCOLATE	Adquisición	4	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
BATIDORA ELECTRICA	Adquisición	1	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
RODILLOS	Adquisición	2	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
COLADOR	Adquisición	1	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
ESPATULAS DE SILICONA	Adquisición	2	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
GUANTES PARA HORNO	Adquisición	2	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
PESO	Adquisición	1	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
MOLDES DE CORAZÓN	Adquisición	3	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
JUEGO DE MOLDES PARA MANTECADA	Adquisición	1	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
JUEGO DE MOLDES PARA TORTA CUADRADA	Adquisición	1	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
EXHIBIDOR DE TORTA	Adquisición	1	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
BANDEJA DE PLASTICO	Adquisición	1	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
MOLDES PARA TORTA REDONDA	Adquisición	4	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
NEVERA	Donación	1	CENTRO DE INTERÉS DE PANADERÍA
PASILLO "L"			
SILLAS BALNCAS SIN BRAZO	**Adquisición**	92	PASILLO
MESAS BLANCAS	**Adquisición**	27	PASILLO
SILLAS BALNCAS CON BRAZO	**Adquisición**	15	PASILLO
LOKER METALICOS	**Adquisición**	3	PASILLO
TELEVISOR	**Adquisición**	1	PASILLO
VENTILADORES	**Adquisición**	4	PASILLO
PUNTO ECOLOGICO	**Adquisición**	**1**	PASILLO
FILTRO DE AGUA	**Adquisición**	1	PASILLO
SALON MULTIPLE			
TELEVISOR	**Adquisición**	**1**	SALON MULTIPLE
VENTILADORES	**Adquisición**	3	SALON MULTIPLE
TABLERO	**Adquisición**	1	SALON MULTIPLE
EXTINTOR	**Adquisición**	1	SALON MULTIPLE
LAVANDERIA			
LAVADORA	**Adquisición**	2	LAVANDERIA
CAMILLA	**Adquisición**	1	LAVANDERIA
ESTANTE	**Adquisición**	1	LAVANDERIA

VENTILADOR	Adquisición	1	LAVANDERIA
APTO 1			
VENTILADOR	Adquisición	3	ABAJO
LOKER METALICOS	Adquisición	3	ABAJO
ZAPATERA	Adquisición	1	ABAJO
CAMAS SENCILLAS	Adquisición	2	ABAJO
COLCHON	Adquisición	2	ABAJO
VENTILADOR	Adquisición	3	ARRIBA
CAMAS SENCILLAS	Adquisición	6	ARRIBA
COLCHON	Adquisición	6	ARRIBA
APTO 5			
VENTILADOR	Adquisición	2	ABAJO
LOKER METALICOS	Adquisición	1	ABAJO
ZAPATERA	Adquisición	2	ABAJO
CAMAROTES	Adquisición	2	ABAJO
COLCHON	Adquisición	4	ABAJO
VENTILADOR	Adquisición	5	ARRIBA
CAMAROTES	Adquisición	5	ARRIBA
COLCHON	Adquisición	10	ARRIBA
LOKER METALICOS	Adquisición	3	ARRIBA
ZAPATERA	Adquisición	3	ARRIBA
APTO 6			
VENTILADOR	Adquisición	2	ABAJO
LOKER METALICOS	Adquisición	6	ABAJO
ZAPATERA	Adquisición	1	ABAJO
CAMAROTES	Adquisición	2	ABAJO
COLCHON	Adquisición	4	ABAJO
VENTILADOR	Adquisición	5	ARRIBA
CAMAROTES	Adquisición	7	ARRIBA
COLCHON	Adquisición	14	ARRIBA
ZAPATERA	Adquisición	3	ARRIBA
APTO 7			
VENTILADOR	Adquisición	2	ABAJO
LOKER METALICOS	Adquisición	6	ABAJO
ZAPATERA	Adquisición	1	ABAJO
CAMAROTES	Adquisición	2	ABAJO
COLCHON	Adquisición	4	ABAJO
VENTILADOR	Adquisición	5	ARRIBA
CAMAROTES	Adquisición	6	ARRIBA
COLCHON	Adquisición	12	ARRIBA
ZAPATERA	Adquisición	3	ARRIBA
APTO 8			
VENTILADOR	Adquisición	2	ABAJO
LOKER METALICOS	Adquisición	7	ABAJO
LOKER METALICOS 12 PUESTOS	Adquisición	1	ABAJO
ZAPATERA	Adquisición	1	ABAJO
CAMAROTES	Adquisición	2	ABAJO
COLCHON	Adquisición	4	ABAJO
VENTILADOR	Adquisición	5	ARRIBA
CAMAROTES	Adquisición	6	ARRIBA
COLCHON	Adquisición	12	ARRIBA
ZAPATERA	Adquisición	3	ARRIBA
RECEPCION			
LOCKER	Adquisición	1	
CAMPANA	Adquisición	1	
DISPENSADOR DE AGUA	Adquisición	1	
TELEVISOR	Adquisición	1	
BAFLE	Adquisición	1	
CARTELERA INFORMATIVA	Adquisición	1	
MESA PLASTICA	Adquisición	1	
BARBERIA			
SILLAS DE BARBERIA	Adquisición	3	
PEINADORAS	Adquisición	2	
ESPEJO GRANDE	Adquisición	1	
MESA CON GABINETES	Adquisición	1	
LAVA CABEZAS	Adquisición	1	
VENTILADOR	Adquisición	1	

CAPAS DE TINTURA	Adquisición	6	
TASA DE MEZCLAR TINTES	Adquisición	5	
BROCHAS DE TINTE	Adquisición	5	
GUANTES PARA TINTE	Adquisición	16	
SACA MECHONES	Adquisición	9	
MAQUINAS	Adquisición	3	
SECADORES	Adquisición	5	
KIT DE PINCELES	Adquisición	1	
LIMAS	Adquisición	2	
PINCELES	Adquisición	3	
PLANCHA SIRENA	Adquisición	1	
MASCARA FACIAL	Adquisición	1	
PAQUETE DE RULOS	Adquisición	2	
KIT DE AGUJAS PARA PEINADOS	Adquisición	1	
CAPAS	Adquisición	6	
UNIFORMES DE BARBERIA	Adquisición	2	
GUARDIANES	Adquisición	2	
PATILLERA	Adquisición	1	
PATILLERA MANUAL	Adquisición	1	
KIT DE TIJERAS	Adquisición	2	
TIJERAS DE GRAFILADO	Adquisición	2	
JUEGOS DE PEINES	Adquisición	2	
PEINILLAS SUELTAS	Adquisición	6	
CEPILLOS	Adquisición	11	
PLANCHA	Adquisición	1	
KIT DE CORTA UÑAS	Adquisición	2	
LAMPARA	Adquisición	1	
DRILL	Adquisición	2	
LUDICO			
SACOS DE BOXEO	Adquisición	6	
CONO VERDE OSCURO	Adquisición	9	
CONO VERDE CLARO	Adquisición	16	
CONO NARANJA	Adquisición	19	
PARQUES MADERA	Adquisición	3	
PARQUES CARTON	Adquisición	9	
PARQUES GRANDE	Adquisición	2	
AJEDREZ	Adquisición	5	
DOMINÓ	Adquisición	7	
BALONES DE MICROFUTBOL	Adquisición	2	
BALONES DE BASKET	Adquisición	10	
AROS	Adquisición	87	
MESA MINIPOOL	Adquisición	1	
PESAS	Adquisición	1	
RAQUETA DE PING PONG	Adquisición	2	
MALLA DE PING PONG	Adquisición	1	
LAZOS	Adquisición	5	
TABLEROS	Adquisición	4	
GUITARRAS	Adquisición	6	
CHARRASCA	Adquisición	1	
FUTBOLIN	Adquisición	1	
MESA DE DONINÓ	Adquisición	1	
MULTIFUERZAS	Adquisición	1	
SALONES DE CLASES			
PUPITRES	Adquisición	40	
TABLEROS	Adquisición	2	
MESAS	Adquisición	2	
AIRE ACONDICIONADO	Adquisición	2	
SILLA METALICA	Adquisición	5	
PAPELERA	Adquisición	3	
VENTILADOR	Adquisición	1	
ARCHIVADOR	Adquisición	2	
ESTANTES	Adquisición	2	
CASILLERO METALICO	Adquisición	1	

RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA
MODALIDAD: CENTRO DE EMERGENCIA RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA
CONTRATO 54008252025 CUPOS CONTRATADOS: 5

AREAS	PERSONAL	CENTRO DE EMERGENCIA	NOMBRE	CEDULA	PERFIL	Horas Semanales	Cupos Atendidos
ADMINISTRATIVO	Coordinador	1 TC X 100	CIELO GARZA CRISTANCHO	37.507.100	Psicologa	2	**5**
	Auxiliar administrativo	1/TC X 100	HECTOR HUMBERTO GOMEZ AYALA	88.130.206	Contador Publico	7	**5**
	Apoyo Administrativo Sige		YEFERSON ALEXIS CHACON VALE	1.093.591.198	Tecnico	1	**5**
PROFESIONAL Y DE FORMACION	Psicólogo	1 TC X 30	NATALIA FERNANDA AILLON	1.090.533.279	Psicologa	11	**5**
	Trabajador Social o profesional en Desarrollo Familiar.	1 TC X 30	HASBREIDY KATHERINE MERCHAN CAMARGO	1.090.464.059	Trabajadora social	11	**5**
	Nutricionista	50 horas mes X 50 adolescentes	KAREN JULIETH FONSECA	1.090.489.714	Nutricionista	10 H/M	**5**
	Dinamizador Sociocultural	1/2 T X 50	NATALIA FERNANDA AILLON CORDON	1.090.533.279	Psicologa	11	**5**
	Intructor de Taller	1/2 T X 50	NATALIA FERNANDA AILLON	1.090.533.279	Psicologa	11	**5**
	Formador Diurno/ Educador	1 TC X 25	HEIDER URIEL MOGOLLON	1.050.969.515	Bachiller	11	**5**
			LURBIR ALEJANDRO CONSUEGRA	88,242,324	Bachiller	11	**5**
			GEYSIMBER MARTIN MONCAYO	1.093.785.593	Bachiller	11	**5**
			CIRO WILMAR ROMERO VARGAS	88.260.380	Licenciado En	11	**5**
			ANDERSON FERNANDEZ CANO	1.095.551.016	Bachiller	11	**5**
			JOSE DOMINGO BLANCO RIOS	1.090.365.370	Bachiller	11	**5**
	Formador Nocturno	1 TC X 25	ELBER JAIR ECHEVERRY LOZADA	80.166.013	Licenciado	11	**5**
			JOSE ALEJANDRO CONTRERAS	1.093.764.364	Bachiller	11	**5**
			NANCY STELLA PARRA HERRERA	52.374.988	Bachiller	11	**5**
	Auxiliar de enfermeria	TC X 100	DERYS PAOLA BERMON DELGADO	1.093.777.297	Tecnico laboral en	6	**5**
SERVICIOS	Servicios Generales	1 TC X cada 50	LUZ MARINA LINARES BARRETO	60.313.883	Bachiller	4	**5**
			GLORIA ISABEL COLMENARES	51.759.458	Bachiller	4	
	Cocina	1 TC X cada 50	YOLIMA ARAQUE GONZALEZ	27.749.200	Bachiller	4	**5**
			GLORIA ISABEL COLMENARES	51.759.458	Bachiller	4	**5**
			EMILCE ROMERO BAUTISTA	60.334.744	Bachiller	4	**5**
	Personal de la recepcion y control de	horario de funcionamiento del	NANCY ARAQUE GONZALEZ	27.749.023	Bachiller	11	**5**
			CRISTIAN ALFREDO CASTILLO	1.090.374.370	Bachiller	11	**5**

PROGRAMA
RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA
MODALIDAD: INTERNADO RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA
CONTRATO 54008252025 CUPOS CONTRATADOS: 57

AREAS	Personal	Internado Restablecimiento en Administración de	NOMBRE	CEDULA	PERFIL	Horas Semanales	Cupos Atendidos
ADMINISTRATIVO	Coordinador	1 TC X 100	CIELO GARZA	37.507.100	Psicologa	44	57
	Coordinador Nocturno	1 TC X 100 incluye fines de semana	LUIS SAMUEL CUELLAR JIMENEZ	1.090.371.676	Licenciado en educacion	35	57
	Apoyo Administrativo Sige	1 TC X 100	YEFERSON ALEXIS CHACON VALE	1.093.591.198	Tecnico	11	57
	Auxiliar administrativo		HECTOR HUMBERTO	88.130.206	Contador	14	57
			LADY KATHERINE	1.090.403.518	Tecnico	23	57
PROFESIONAL Y DE FORMACION	Psicólogo	1 TC X 40	ALBA ESTEFANIA	1.090.511.614	Psicologa	46	40
			JHON FRANK RANGEL	1.093.782.319	Psicologo	23	17
	Trabajador Social o profesional en	1 TC X 40	JULIETH ANGELICA	1.090.505.266	Trabajadora	46	57
			HASBREIDY KATHERINE	1.090.464.059	Trabajadora	35	57
	Nutricionista	40 horas mes X 40	KAREN JULIETH	1.090.489.714	Nutricionista	60 H/M	57
	Especialista de área	1 TC X 40	ANA LICETH PAEZ	1.090.453.860	pedagogo	46	40
			OMAR RICARDO	1.090.532.312	Licenciado	23	17
	Dinamizador Sociocultural	1 TC X 40	LUIS FELIPE ISAIAS	1.004.921.551	Tecnico en	46	40
			OMAR RICARDO	1.090.532.312	Licenciado	23	17
	Gestor Institucional	1/2 T X 40	ARNULFO	88,269,463	Regente de	17	45
			LUIS SAMUEL CUELLAR	1.090.371.676	Licenciado en	11	
	Intructor de Taller	1 TC X 40	LUZ MERY NIÑO	37.271.356	Tecnico en	46	40
			JHON FRANK RANGEL	1.093.782.319	Psicologa	23	17
	Formador Diurno/ Educador	1 TC X 25 incluye fines de semana	HEIDER URIEL	1.050.969.515	Bachiller	35	57
			LURBIR ALEJANDRO	88,242,324	Bachiller	35	57
			GEYSIMBER MARTIN	1.093.785.593	Bachiller	35	57
			CIRO WILMAR ROMERO	88.260.380	Licenciado En	35	57
			ANDERSON	1.095.551.016	Bachiller	35	57
			JOSE DOMINGO	1.090.365.370	Bachiller	35	57
	Formador Nocturno	1 TC X 30 incluye fines de semana	ELBER JAIR	80.166.013	Licenciado	35	57
			JOSE ALEJANDRO	1.093.764.364	Bachiller	35	57
			NANCY STELLA PARRA	52.374.988	Bachiller	35	57

	Auxiliar de enfermeria 24 horas	1 TC X 100 incluye fines de semana	DERYS PAOLA BERMON	1.093.777.297	Tecnico laboral	40	57
			CAMILA ALEJANDRA	1.093.796.986	Tecnico laboral	46	57
			MARYURY LORENA	1.091.966.735	Tecnico laboral	46	57
SERVICIOS	Servicios Generales	1 TC X cada 50	LUZ MARINA LINARES	60.313.883	Bachiller	43	57
			GLORIA ISABEL	51.759.458	Bachiller	23	57
	Cocina	1 TC X cada 30	YOLIMA ARAQUE	27.749.200	Bachiller	43	57
			GLORIA ISABEL	51.759.458	Bachiller	24	57
			EMILCE ROMERO	60.334.744	Bachiller	43	57
	Personal de la recepcion y control de ingreso Portero	Según horario de funcionamiento del servicio	NANCY ARAQUE	27.749.023	Bachiller	35	57
			ROGER ARVERY	88.154.104	Bachiller	11	57
			CRISTIAN ALFREDO	1.090.374.370	Bachiller	35	57

PLAN DE TRABAJO CENTRO EMERGENCIA

DESCRIPCIÓN

En el presente documento, se define las diversas actividades que se desarrollaran durante la permanencia de los adolescentes entre edades comprendidas 14 y los 18 dentro de la modalidad, cuya ubicación es asignada por autoridades administrativas ICBF, dada la vulneración e observación de sus derechos, o por comisión de un delito, SRPA, de manera provisional, mientras se define su situación particular, con las autoridades competentes, cuya finalidad es brindar atención integral, protección inmediata y acompañamiento psicosocial a adolescentes vinculados, mediante una intervención oportuna y estructurada durante su permanencia en el centro de emergencia.

OBJETIVO

Brindar atención integral, protección inmediata y acompañamiento psicosocial a adolescentes mayores de 14 y menores de 18 años vinculados al SRPA, mediante una intervención oportuna y estructurada durante su permanencia en el centro de emergencia.

Permanencia y rotación: esta modalidad es una ubicación inicial de emergencia, donde se brinda atención las 24 horas al día, los siete (7) días de la semana. La atención es por máximo ocho (8) días calendario, término en el cual la autoridad administrativa competente debe decretar otra medida de restablecimiento de derechos en caso de requerirse. La rotación es de tres (3) o cuatro (4) adolescentes por cupo al mes.

CRONOGRAMA

Teniendo en cuenta que los ingresos de los usuarios varían durante los días de la semana, se establecen dos momentos, de acuerdo a la particularidad de recepción y acogida.

1. Si el usuario ingresa de lunes a viernes, se le realizara la atención integral de acuerdo a disponibilidad del equipo interdisciplinario, garantizando que se realicen durante su permanencia valoración por las áreas de trabajo social, psicología, dinamizador, instructor taller, nutrición, enfermería y formadores de vida, de acuerdo al cronograma establecido, asimismo se realizaran los

diversos encuentros pedagógicos establecidos desde los diferentes ejes temáticos y áreas intervinientes. Es importante mencionar que, una vez culminado los 8 días de permanencia de cada usuario, se realizará informe preliminar, en donde se conceptuará de acuerdo a las intervenciones realizadas la continuidad o finalización del proceso de recepción y se remitirá a la autoridad competente para su definición.

2. Si el usuario ingresa a la modalidad durante un fin de semana, solo se realizará intervención por el área de enfermería y por los formadores de vida. durante los días feriados, y al inicio de la semana se efectuarían las intervenciones donde cada una de las áreas interdisciplinarias establecidas en cronograma desarrolle las actividades establecidas.

ACCIONES POR AREAS

Dado que, en el tiempo de permanencia en la modalidad de Centro de Emergencia, se desarrollan acciones de aceptación y acogida, de acuerdo con las circunstancias de los adolescentes. A continuación, se describirán las acciones de acuerdo a cada área interviniente, teniendo en cuenta que el informe inicial preliminar integral. Se enviará a la autoridad competente en el término de los ocho días, posterior a su ingreso.

ACCIONES DE ACEPTACIÓN Y ACOGIDA

Informar a través una cartelera o mural dentro de la unidad de servicio las actividades del diario vivir semanal.

o Garantizar la recepción, presentación del personal y del programa, recorrido por

espacios donde se desarrollan actividades.

o Dar información de acuerdo de convivencia,

o Informar sobre la modalidad de atención, motivo del ingreso y duración de la ubicación en el servicio.

o Socializar de pautas de convivencia.

o Escuchar e identificar las necesidades del adolescente.

o Proponer acciones de contención psicoemocional.

o Reconocer aspectos de la historia de vida del adolescente.

o Reconocer necesidades afectivas.

o Realizar búsqueda y contacto con la familia o red de apoyo, juntamente con la autoridad administrativa, que permita su vinculación al proceso de atención.

o Realizar actividades lúdicas y recreativas en espacios internos o al aire libre a través

de exploración en centros de interés (si la infraestructura cuenta con esta posibilidad).

o Promover la vinculación del adolescente a actividades de convivencia.

o Fomentar actividades para autocuidado.

o Promover acciones de ocupación del tiempo libre, manualidades, cine foros, trabajo grupal.

o Una vez la autoridad competente defina la ubicación del adolescente en una modalidad, debe remitir copia de los conceptos preliminares por áreas e integral al operador correspondiente, con el fin de que sirva de insumo para el Plan de tención Individual.

ACCIONES DESDE LAS ÁREAS

El primer día de ingreso del usuario, de acuerdo a la disponibilidad del equipo interdisciplinar, realizara la recepción, dando apertura al anexo de historia de atención, donde deberán reposar boleta de ingreso/ ubicación del adolescente por parte de la autoridad administrativa, registro único de usuario, consentimiento informado, acuerdo de convivencia, verificación de espacios, entrega de dotación, y documentación particular del adolescente (tarjeta de identidad, adres, certificado de estudio, documento de identidad del representante o cuidador, entre otros.)

PSICOLOGÍA

Informe inicial preliminar: Reconocer necesidades afectivas, escuchar e identificar las necesidades del adolescente y proponer acciones de contención psicoemocional

Educación a usuarios en prevención de daño antijuridico (Prevención de Suicidio)

Educación de autocuidado y sentido de pertenencia

TRABAJO SOCIAL

Informe inicial preliminar

Acta de reunión a formación familiar.

Acta de Acompañamiento familiar los domingos

Código de ética.

Vinculación Familiar

Gestión de Documentos.

Educación a usuarios en prevención de daño antijuridico eje temático de Violencia Sexual.

NUTRICIÓN

Tamizaje

Educación en los ciclos de menú.

ENFERMERIA

Certificación de afiliación a salud (soporte físico o magnético) o gestiones para consecución según tiempo de permanencia.

Identificación de factores de riesgo en salud.

Educación a usuarios en prevención de daño antijuridico eje temático prevención de Lesiones.

Educación a usuarios promoción y prevención en salud.

DINAMIZADOR SOCIOCULTURAL

Perfil de intereses y habilidades.

Actividad ludicodeportiva (Deporte y Literatura)

Acción de ocupación del tiempo libre (Manualidades, Cine Foro)

INSTRUCTOR TALLER

Certificación de vinculación a educación y certificados escolares (soporte físico o magnético) o gestiones para consecución según tiempo de permanencia.

Identificación de estrategias de aprendizaje, de acuerdo a los procesos atencionales particulares de usuario.

Educación a usuarios en prevención de daño antijuridico eje temático de Fallecimiento.

Uso del buzón de sugerencias y Armas cortopunzantes

FORMADORES DE VIDA

Requisa del usuario.

Promoción del autocuidado.

Entregan la Dotación.

Lectura y firma del acuerdo de convivencia.

Recorridos de los diferentes espacios en donde presentan a los profesionales también y el lugar donde se desarrollan las actividades y donde dormirá.

Información de explicación sobre la modalidad.

Formato informe del proceso pedagógico: en ella deben describir los aspectos de la historia de vida del adolescente y las actividades grupales y de convivencia que desarrollaron con el beneficiario, deben de promover la vinculación del adolescente a actividades de convivencia, escuchar e identificar las necesidades del adolescente.

PLAN DE ACTIVIDADES MODALIDAD CENTRO DE EMERGENCIA

OBJETIVO: Brindar atención integral, protección inmediata y acompañamiento psicosocial a adolescentes mayores de 14 y menores de 18 años vinculados al SRPA, mediante una intervención oportuna y estructurada durante su permanencia en el centro de emergencia.

DIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS
1	Recepción y registro de ingreso.	Formadores de vida	Formularios, base de datos
1	Entrega de dotación	Formadores de vida	Formato de registro
1	Orientación y vinculación familiar	Trabajadora social	Formatos, uso de las TIC
2-3	Intervención psicosocial individual	Trabajadora social / psicóloga	Espacio de intervención (oficina)
2	Orientación en salud.	Enfermería	Formatos
3-7	Encuentros pedagógicos por eje temático.	Trabajadora social / psicóloga / instructor taller / dinamizador / enfermería	Materiales didácticos /recursos digitales
8	Informes preliminares	Trabajadora social / psicóloga / instructor taller / dinamizador / enfermería	Formatos.

Fundación Faro

Sede Santiago Apóstol modalidad de Internado y Centro emergencia RAJ
Contrato 54008252025

www.fundacionfaro.org

PARA INICIAR ESTE NUEVO CONTRATO NOS PROPONEMOS A FORTALECER:

Inducción al Equipo:
1. Salud Mental
2. Riesgos
3. Cuidado al Cuidador

Producción de los Centros de Interés

Vinculacion Laboral

Transformación de los centros de interés de panadería, bisutería y Salón de Belleza en emprendimientos

Protocolo de Dotacion Beneficiarios

Gestión de participación en juventudes

Apoyo a Egresados

Apoyo a Emprendimientos

Proceso de familias

Creación de convenios y otras Instituciones

Articulacion del SITE y Test Vocacional

Actividades individuales y grupales

Cronograma diario vivir

Cronograma por Áreas
Cronograma Familias

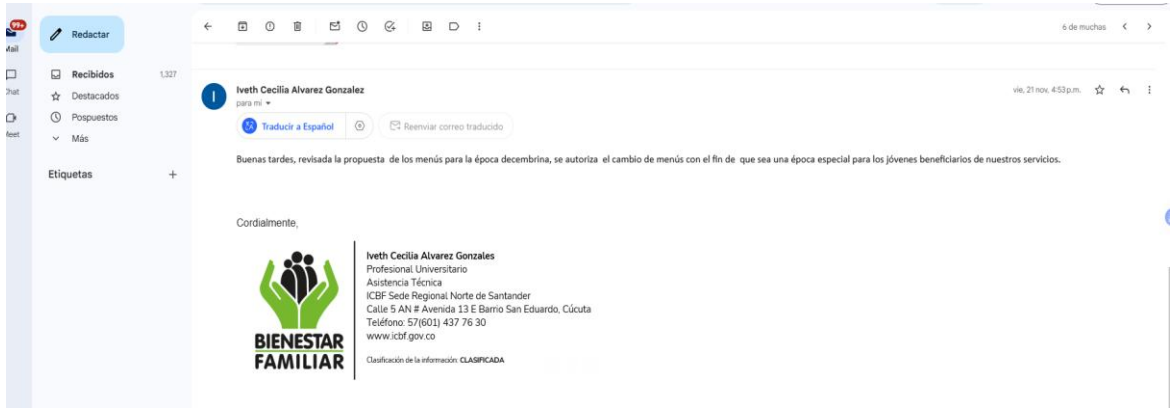
Cronograma Centros de Interés
ANEXO CRONOGRAMAS







Para Diciembre
y Enero Existe
Cronograma



24 Diciembre 2025
10 am a 12 pm los adolescentes estarán en karaoke dirigido por los profesionales, para ambientar la jornada navideña
De 3 pm a 6 pm bingo familiar, novena navideña y juegos navideños
7 pm cena de navidad

29-31

29 Color Run

30 Plastico con jabon

Promover espacios de recreacion, a traves de la actividad de Color Run, platico con jabon mejorando la comunicacion y el trabajo en equipo entre los adolescentes

De otra parte el 31 en el dia karoke en la mañana y tardes con familias campeonato juegos tradicionales y bingo, en la noche se desarrollara la cena de fin de año Rollo de carne con jamon serrano y ensalada fria

05 al 09 de enero 2026.

Crear ambientes de participacion en las habilidades, a traves de actividades artisticas, ludicas, recreativas, motivando los adolescentes en sus diferentes talentos.

Lunes: Plastilina

Martes: Actividades de Deportes

Miercoles: en el dia pintura, dibujo y en la noche Cineforo familiar

Jueves Actividad con barro arcilla

Viernes: Juego de Agua,

12 al 16 de enero 2026.
Feria Cientifica y lectura

Fomentar el pensamiento científico, a traves de diferentes experimentos grupales, ayudando a que los usuarios aprendan a la observacion, formulacion de expermientos

Lunes: Explicacion sobre la feria cientifica y de lectura y division de grupos

Martes: creacion en grupos de experimentos

Miercoles: Exposicion de 1 y 2 experimento

Jueves: exposicion de experimentos 3 y 4

Viernes reconocimientos y dia de playa

19 al 23 de enero 2026

SEMANA DEL RECICLAJE

Reducir el impacto ambiental que generan los residuos y promover un uso más responsable de los recursos naturales

Lunes Encuentro sobre la importancia del reciclaje

Martes convocatoria y preparacion de material

Miercoles hacer el traje con reciclaje

Jueves: Desfile

Viernes: Premiacion de ganadores

26 al 31de enero 2026

SEMANA CULTURAL

Fomentar la integración, el aprendizaje y la apreciación de la cultura en sus diversas manifestaciones fortaleciendo la identidad y los valores de la fundacion

Lunes: Canto

Martes: baile Hip Hop

Miercoles: Danza

Jueves: Futbol y deportes

Viernes Premiacion y reconocimiento

Fundación Faro

ACTIVIDADES PARA REALIZAR

Esta actividad se establece para el mes de marzo con el siguiente cronograma:

Hora	Actividad	Hora	Actividad
7:30am	Traslado punto encuentro al centro recreacional	8:30am	Recepción centro recreacional
9:00am	Apertura de la actividad y bienvenida	9:15am	Actividad (Grupo Dinámico)
10:30am	Refrigerio	10:45am	Actividad Espiritual
12:00m	Almuerzo y actividad esparcimiento	1:00pm	Ceremonia de la Luz
2:30pm	Acto de perdón	3:30	Quema de culpas
4:30pm	Refrigerio	4:45pm	Actividad Recreativa- piscina
6:15pm	Salida y retorno al punto encuentro		

La tercera y ultima salida es la actividad pedagógicas a la cárcel (Delinquir no paga) 62 personas

Esta actividad de delinquir no paga, es una estrategia de sensibilización de la realidad delincuencial que busca generar conciencia en los jóvenes y así prevenir la reincidencia de conductas delictivas. Se incluye la visita al interior de los establecimientos carcelarios y a través de las experiencias y testimonios de personas privadas de la libertad relatan por qué el delito no es el mejor camino para un mejor futuro. Promueve los buenos hábitos, la cultura de paz, una sana convivencia y la creación de un proyecto de vida. Porque realmente es importante pues los adolescentes de las modalidades están con una carrera delictiva a temprana edad y tal vez por desconocimiento presenten esta situación.

El trasporte es desde la sede Santiago Apóstol hasta el barrio el Salado lugar donde queda el INPEC

Mes de Mayo

Hora	Actividad
8:00am	Traslado de beneficiarios de la Sede a la Piscina
9:00am	Llegada a la piscina
9:30am	Actividades de piscina, recreación, deporte
10:40am	Refrigerio
11:00am	Actividades de piscina, recreación, deporte
12:30pm	Almuerzo
1:00pm	Actividades de piscina, recreación, deporte
2:40pm	Refrigerio
4:00pm	Retorno

Como ultimas actividades recreativas, ludicas deportivas, se plantean para la realización de la actividad de la economía de fichas cuya estrategia es Rumbo al progreso que se encuentra inmerso en el PAI, con el objetivo de motivar y reforzar comportamientos positivos de los usuarios mediante un sistema de recompensas, se le otorgan puntos verdes cada vez que el usuario realiza la conducta deseada evaluando la resolución de conflictos, comportamiento asertivo, sentido de pertenencia y participación de las actividades, en el cual se realiza de manera mensual, incentivado a los demás adolescentes a participar y contribuir con la sana convivencia, favoreciendo el autocontrol y la responsabilidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, deseamos realizar una actividad mensuales planteado de la siguiente forma:

Enero	Juego de Bolos	**Febrero**	Cine y Foro
Marzo	Piscina	**Abril**	Painball
Mayo	Cancha Sintetica	**Junio**	Cine y foro
Julio	Cancha Sintetica		

Las anteriores actividades como se puede observar son las salidas de las modalidades, pero para estas que a continuacion se plantean son para desarrollar dentro de la unidad de servicio. A continuacion se anexa la programacion y las fechas

Mes	Actividad
Enero	De acuerdo a la programacion de inicio de año para el mes de enero de 2026, se plantean actividades culturales, recreativas, deportivas, semana a semana. Semana del 5 al 11: Actividad con plastilina y arcilla, Cineforo Familiar, pintura, dibujo y fiesta Hawaiana. Semana del 12 al 18 Feria de Lectura cientifica. Semana de 19 a 25 feria del reciclaje Semana del 26 al 31 enero Semana Cultural.
Febrero	11. Campeonato con familias "batalla de los años" Practica restaurativa. 18. Actividad de Prestacion de servicio a la comunidad con la fundacion la esperanza 25. Presentaciones de los centros de Interes 28. Batalla de Cucuta (Obra de teatro)
Marzo	8. Dia de la madre 19. Dia del padre 25 Prestacion de servicio a la comunidad (Barrios Vulnerables) 29 Semana Terapeutica
Abril	Semana del 6 al 10 Olimpiadas 15 Prestacion de servicio a la comunidad Escuelas Granja jardin ecologico (Reciclaje) 23 Dia del Idioma 30 dia del niño (Show de espumas)
Mayo	13 Fiesta de colores (Valores) 12 Prestacion de servicio a la comunidad (Fundacion Privada de Consumidores) 20 Feria Empresarial con las familias 27 Dia de las madres
Junio	15 campeonato vacacional 19 dia del padre 29 Prestacion de servicio a la comunidad (Historia de Vida Instituciones educativas)
Julio	22 prestacion de servicio a la comunidad (Abuelos) 20 Colombianidad 25 Prestacion de servicio a la comunidad (Historia de Vida Instituciones educativas) 31 Festival de talentos

Activar Window
Ve a Configuración p

Fundación Faro

Centros de Interés

Horneando Sueños

Transformando Estilos Fashion

Fusion Cultural Faro

Transformación de los centros de interés de panadería, bisutería y Salón de Belleza en emprendimientos

Camaleones Guerreros

Mundo de Oportunidades Espacio para restaurar, Sanar Y transformar (Centro de Lectura)



Formando Campeones, Inspirando Sueños

Hilando Sueños con Faro (Confecciones)

Fundación Faro

CRONOGRAMA CENTROS DE INTERES

PANADERIA	BISUTERIA Y RESINA	DECORACION Y EVENTOS	MUSICA	BELLEZA	ESCUELA DE FORMACION	CENTRO DE LECTURA (Mundo Oportunidades)
Miercoles 8am a 12m Viernes 2 a 5pm	Miercoles 8am a 12m Viernes 2 a 5pm	Martes 9a 11am	Lunes 11am a 12m	Jueves 9a 11am	Martes y jueves 9 a 10:30am	Usuarios jueves y viernes Niños y familia Miercoles 4pm Domingo 4pm

Cuidado al Cuidador

ENTIDAD : Fundacion Faro

PLAN DE FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO VIGENCIA 2025-2026

MODALIDAD: internado raj , centro emergencia raj

COORDINADORAS: Cielo Garza Cristancho

CAPACITACIONES Y REUNIONES

MES	TEMA	OBJETIVO	PERSONAL CONVOCADO	RECURSOS	NÚMERO DE HORAS	RESPONSABLE	
enero	Prevención del acoso laboral y funciones del Comité de Convivencia	Dar a conocer la normatividad vigente, rutas de atención y el rol del Comité en la promoción de entornos laborales respetuosos.	colaboradores fundacion faro.	Talento humano, videobeam, dialogo socratico, listados de asistencia	1 hora	Yeferson Alexis Chacon Vale Apoyo Administrativo SIGE	
febrero	comunicación efectiva	Fortalecer las habilidades de comunicación clara, asertiva y respetuosa entre los colaboradores, favoreciendo el trabajo en equipo, la prevención de conflictos y el adecuado desarrollo de las funciones institucionales.	colaboradores fundacion faro.	Talento humano, videobeam, dialogo socratico, listados de asistencia	1 hora	Yeferson Alexis Chacon Vale Apoyo Administrativo SIGE	
marzo	salud mental en el lugar de trabajo	Fomentar un ambiente laboral que apoye la salud mental a través de prácticas preventivas y de intervención temprana.	colaboradores fundacion faro.	Dialogo socratico, dinamicas referentes a la prevencion y promocion de la salud mental, evaluacion de la capacitacion con el fin de observar el aprendizaje sobre el tema en los colaboradores	1 hora	Yeferson Alexis Chacon Vale Apoyo Administrativo SIGE	
abril	Prevención del síndrome de burnout (agotamiento profesional)	Educar a los empleados y líderes sobre las causas y señales del burnout, así como estrategias para prevenirlo.	colaboradores fundacion faro.	Dialogo socratico, dinamicas que pueden ayudar a reducir el estrés laboral y a preveneir el sindrome de burnout, evaluacion de la capacitacion con el fin de observar el aprendizaje sobre el tema en los colaboradores	1 hora	Yeferson Alexis Chacon Vale Apoyo Administrativo SIGE	
mayo	Prevención de violencias y enfoque de género	Sensibilizar a los colaboradores sobre los diferentes tipos de violencia y la importancia del enfoque de género, fortaleciendo la identificación temprana de situaciones de riesgo y el adecuado uso de las rutas de atención institucionales.	colaboradores fundacion faro.	Dialogo socratico, videobeam,talento humano, listado de asistencia.	1 hora	Yeferson Alexis Chacon Vale Apoyo Administrativo SIGE	
junio	Manejo del estrés laboral y autocuidado	Promover el autocuidado y la gestión del estrés laboral para prevenir el desgaste emocional y fortalecer el bienestar del colaborador.	colaboradores fundacion faro.	Dialogo socratico, herramientas para la identificacion y evaluacion del estrés laboral, videobeam, listado de asistencia	1 hora	Yeferson Alexis Chacon Vale Apoyo Administrativo SIGE	
julio	habitos para elevar la productividad en el trabajo	Generar estrategias con el fin de mejorar la productividad en los colaboradores de la fundacion faro	colaboradores fundacion faro.	Se utilizara el salon multiple en el cual estara el video bean con el fin de facilitar la presentacion de los temas, ademas deutilizar tecnicas como el dialogo socratico con el fin de hacer mas amena la capaciacion para los participantes, por otra parte se facilitaran herramineta co el fin de dar mejoria en la productividad laboral y por ultimo una breve evaluacion del tema con el fin de conocer el aprenidizaje de los colaboradores	1 hora	Yeferson Alexis Chacon Vale Apoyo Administrativo SIGE	
agosto	Prevencion de accidentes e incidentes laborales	Promover mecanismos de prevención, en seguridad y salud en el trabajo, mediante un proceso participativo que involucra a toda la comunidad trabajadora sin importar el tipo de vinculación laboral, orientado a contribuir a la gestión estratégica de la prevención del riesgo y a su vez sensibilizar en responsabilidades de autocuidado, prevención de accidentes, enfermedades laborales, identificación de peligros inherentes a su actividad para mantener una vida saludable en el trabajo.	colaboradores fundacion faro.	Se utilizara el salon multiple en el cual estara el video bean con el fin de facilitar la presentacion de los temas, ademas de utilizar tecnicas como el dialogo socratico con el fin de hacer mas amena la capaciacion para los participantes, por otra parte se facilitaran herramientas con el fin de prevenir tanto accidentes como incidentes en el ambiente laboral y por ultimo una breve evaluacion del tema con el fin de conocer el aprenidizaje de los colaboradores	1 hora	Yeferson Alexis Chacon Vale Apoyo Administrativo SIGE	

CELEBRACION CUMPLEAÑOS-SALIDAS CABAÑAS-CAMPEONATOS- EMPLEADO DEL MES-DIA DE LA FAMILIA-DIA LIBRE-TARDE LIBRE

GRACIAS

El suscrito director general y representante legal de

FUNDACION FARO

CONFIERE PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE

A:

HECTOR HUMBERTO GOMEZ AYALA
C.C. 88.130.206

Para que actúe en mi nombre y en representación de la Fundación Faro, en el marco de ejecución de los contratos de aportes 54008242025 y 54008252025 suscritos entre La Fundación Faro y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Norte de Santander, mi apoderado queda facultado para:

1. Suscribir actas de inicio de los contratos.
2. Presentar Presupuestos iniciales.
3. Participar como delegado con poder en los comités de inicio, seguimiento y cierre de los contratos de aportes 54002942025 y 54002972025.
4. Presentar y suscribir Informes.
5. Suscribir solicitudes de información, actas de participación y asistencia a las diferentes citaciones, reuniones y comités que para la ejecución de los contratos se deban surtir y requieran de la participación del representante legal de la Fundación Faro.
6. Representar a la Fundación Faro como delegado en invitaciones, convocatorias y citaciones realizadas por entidades externas, autoridades o el mismo ICBF en lo referente a la ejecución de los contratos de aportes 54002942025 y 54002972025.

Para constancia se firma en Calarcá a los 16 días del mes de diciembre del año 2025.

El Poderdante:

LUIS EDIER USMA OSORIO
7.562.674
Representante Legal

El Apoderado, acepta:

HECTOR HUMBERTO GOMES AYALA
C.C. 88.130.206

En concordancia con el decreto ley 19 de 2012 los documentos producidos por autoridades publicas o por particulares que cumplan funciones administrativas no requieren autenticación, siempre que lo originales reposen en sus archivos.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 55362

En la ciudad de Calarcá, Departamento de Quindío, República de Colombia, el diecisiete (17) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría segunda (2) del Círculo de Calarcá, compareció: LUIS EDIER USMA OSORIO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0007562674 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

55362-1



e5832d0301

17/12/2025 14:58:20

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE

JOSÉ FERNANDO DE LA VEGA MARTÍNEZ

Notario (2) del Círculo de Calarcá , Departamento de Quindío

Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: e5832d0301, 17/12/2025 14:58:29

El suscrito director general y representante legal de
FUNDACION FARO

CONFIERE PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE

A:

HECTOR HUMBERTO GOMEZ AYALA
C.C. 88.130.206

Para que actúe en mi nombre y en representación de la Fundación Faro, en el marco de ejecución de los contratos de aportes 54008242025 y 54008252025 suscritos entre La Fundación Faro y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Norte de Santander, mi apoderado queda facultado para:

1. Suscribir actas de inicio de los contratos.
2. Presentar Presupuestos iniciales.
3. Participar como delegado con poder en los comités de inicio, seguimiento y cierre de los contratos de aportes 54008242025 y 54008252025.
4. Presentar y suscribir Informes.
5. Suscribir solicitudes de información, actas de participación y asistencia a las diferentes citaciones, reuniones y comités que para la ejecución de los contratos se deban surtir y requieran de la participación del representante legal de la Fundación Faro.
6. Representar a la Fundación Faro como delegado en invitaciones, convocatorias y citaciones realizadas por entidades externas, autoridades o el mismo ICBF en lo referente a la ejecución de los contratos de aportes 54008242025 y 54008252025.

Para constancia se firma en Calarcá a los 16 días del mes de diciembre del año 2025.

El Poderdante:

LUIS EDIER USMA OSORIO
C.C 7.562.674
Representante Legal

El apoderado acepta:

HECTOR HUMBERTO GOMEZ AYALA
C.C. 88130206

En concordancia con el decreto ley 19 de 2012 los documentos producidos por autoridades públicas o por particulares que cumplan funciones administrativas no requieren autenticación, siempre que lo originales reposen en sus archivos.